

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO

ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

ACTA DE LA DÉCIMA NOVENA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO LXIII LEGISLATURA

En la Ciudad de México, a 18 de Octubre del 2017, se citó a los integrantes de la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso de la Unión a su Décimo Novena Reunión Ordinaria en Lobby del Edificio "E", del Recinto Legislativo de San Lázaro y de conformidad con lo establecido en los artículos 39, numeral 2, fracción I, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 146, numeral 1; y 160 del Reglamento de la Cámara de Diputados. Bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaratoria de Quorum.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Reunión anterior.
4. Informe de la gira de trabajo al Estado de Chicago, Illinois.
5. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Tercer Programa Anual de la Comisión.
6. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Cuarto Informe Semestral de la Comisión.
7. Asuntos Legislativos turnados a la Comisión para su conocimiento y observaciones correspondientes.
 - Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Productos Orgánicos. Proponente: García Yáñez Ángel (NUEVA ALIANZA)
 - Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley de Productos Orgánicos. Proponente: Celis Aguirre Juan Manuel (PVEM) Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM y PRI
 - Proyecto de decreto que expide la Ley de la Agroindustria Vitivinícola Sustentable. Proponente: Grupos Parlamentarios (CONJUNTAS) Suscrita por diputados integrantes de la Comisión Especial de la Industria Vinícola y Berries
 - Proyecto de decreto que adiciona un párrafo segundo al artículo 28 de la Ley de Productos Orgánicos. Proponente: Escobar Manjarrez Germán (PRI)
 - Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 8, 9, 26, 36, 46, 48, 68, 85, 93 y 95 de la Ley de Fondos de Aseguramiento Agropecuario y Rural. Proponente: Paniagua Figueroa Luz Argelia (PAN) Del Dip. Exaltación González Ceceña (PAN)
 - Proyecto de decreto que reforma los artículos 18, 33 y 39 de la Ley Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero. Proponente: Medrano Quezada Benjamín (PRI)
8. Asuntos Generales.
9. Clausura.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

◆◆◆PUNTO 1◆◆◆

Se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los C.C. Diputados:

PRESIDENTE	
DIP. GERMAN ESCOBAR MANJARREZ	A
SECRETARIOS	
DIP. IVETH BERNAL CASIQUE	A
DIP. JOSÉ HUGO CABRERA RUÍZ	A
DIP. JORGE ALEJANDRO CARVALLO DELFIN	NA
DIP. JULIAN NAZAR MORALES	A
DIP. MARIANA ARAMBULA MELENDEZ	A
DIP. EXALTACIÓN GONZALES CECEÑA	A
DIP. MIGUEL ALVA Y ALVA	A
DIP. MOISES GUERRA MOTA	NA
DIP. FELIPE REYES ALVAREZ	NA
DIP. OMAR NOÉ BERNARDINO VARGAS	A
INTEGRANTES	
DIP. FELIPE CERVERA HERNÁNDEZ	A
DIP. ELOISA CHAVARRIAS BARAJAS	NA
DIP. LUIS FERNANDO MESTA SOULE	A
DIP. FRANCISCO ESCOBEDO VILLEGAS	A
DIP. OSCAR GARCÍA BARRÓN	A
DIP. ÁNGEL GARCÍA YAÑEZ	NA
DIP. LEONARDO RAFAEL GUIRAO AGUILAR	NA
DIP. ALEX GONZÁLES LE BÁRON	A
DIP. EDGARDO MELHEM SALINAS	A
DIP. MOCTEZUMA PEREDA FERNANDO QUETZALCÓATL	A
DIP. EVELIO PLATA INZUNZA	A
DIP. BLANDINA RAMOS RAMÍREZ	NA
DIP. FRANCISCO JAVIER SANTILLÁN OCEGUERA	A
DIP. RAFAEL VALENZUELA ARMAS	NA
DIP. EDNA GONZALEZ EVIA	NA
DIP. J. GUADALUPE HERNÁNDEZ ALCALA	A
DIP. GERARDO FEDERICO SALAS DÍAZ	A

A: Asistencia

N.A: No Asistió

J: Justificación

La lista de asistencia registró un total de 19 Diputados, por lo que se declaró la existencia legal del quórum para iniciar la reunión de trabajo.

---o0o---

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

--o0o--

De la Décimo Novena Reunión se llegaron a los siguientes:

El Presidente Diputado Germán Escobar Manjarrez: Muy buenas tardes, estimados diputados integrantes de la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego. Damos la más cordial bienvenida a nuestra décima novena reunión ordinaria. Pido a la secretaría que dé a conocer el registro de asistencia para esta reunión.

La Secretaria Diputada Mariana Arámbula Meléndez : Buenas tardes, diputados, diputadas, subsecretario. Como lo indica, se han registrado un total de 19 diputados integrantes de la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego. Contamos con el quórum suficiente para llevar a cabo esta reunión.

El Presidente Diputado Germán Escobar Manjarrez: Declarado el quórum suficiente, damos inicio a esta reunión y pido a la secretaría que dé lectura al orden del día y lo someta a votación.

La Secretaria Diputada Mariana Arámbula Meléndez : Como lo indica, presidente.

1. Registro de asistencia de declaratoria del quórum;
2. Lectura y discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior;
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del tercer programa anual de la comisión;
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del cuarto informe semestral de la comisión;
6. Informe de la gira de trabajo al estado de Chicago, Illinois.
7. Asuntos legislativos turnados a la comisión para conocimiento y observaciones correspondientes;
8. Comparecencia del titular de la Sagarpa;
9. Acuerdo de la Comisión de presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, por el que se establece el procedimiento de participación en el examen y discusión del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018;
10. Participantes: licenciado Jorge Armando Narváez Narváez, subsecretario de Agricultura; licenciado Alejandro Vázquez Salido, director de jefe de Aserca;
11. Asuntos generales;
12. Clausura. Es cuánto.

El presidente diputado Germán Escobar Manjarrez: Punto tres. Avanzados los puntos tres, cuatro y cinco, referentes a la aprobación del acta de la reunión anterior a la aprobación del tercer programa anual de trabajo y a la aprobación del cuarto informe semestral, efectivamente y en virtud de que estos ya se enviaron para su

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

conocimiento, con anterioridad a su correo y con el propósito de obviar su participación y lectura, se propone votar el paquete de estos asuntos. Solicito a la secretaría que someta a votación esta propuesta.

La secretaria diputada Mariana Arámbula Meléndez: A solicitud de la Presidencia, se consulta a los diputados si es de aprobarse que estos puntos sean votados en paquete. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Quienes estén por la negativa (votación). Diputado presidente, mayoría por la afirmativa.

La secretaria diputada Mariana Arámbula Meléndez : Por instrucciones de la Presidencia, se consulta a los diputados si es de aprobarse el acta de nuestra decimoctava reunión ordinaria, el tercer programa anual de trabajo y el cuarto informe semestral de la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Quienes estén por la negativa (votación). Mayoría por la afirmativa, diputado presidente.

El presidente diputado Germán Escobar Manjarrez: En nuestro punto seis del orden del día tenemos el informe de la gira de trabajo que se realizó el pasado 20 de agosto por el estado de Illinois. Esto fue enviado a sus correos personales y lo tienen en forma física en las carpetas, por lo que solicito a la secretaría someta a votación, de no hacer su presentación darse por enterados de este tema.

La secretaria diputada Mariana Arámbula Meléndez : Por instrucciones de la Presidencia, se consulta a los diputados el no hacer su presentación, dándose por enterados del punto seis del orden del día. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Quienes estén por la negativa (votación). Mayoría por la afirmativa, diputado presidente.

El presidente diputado Germán Escobar Manjarrez: Punto siete. En el punto siete del orden del día se les entregaron en su carpeta del día de hoy el proyecto de dictamen de los asuntos legislativos que tenemos pendientes. Esto con la finalidad de que puedan ser analizados por ustedes y nos hagan llegar sus comentarios y observaciones a esta secretaría técnica y puedan incluirse en el dictamen final para ser aprobados en nuestra próxima reunión ordinaria.

La secretaria diputada Mariana Arámbula Meléndez : Como indica presidente.

1. Dictamen con proyecto de decreto que expide la Ley de la Agroindustria Vitivinícola Sustentable. Proponente: grupos parlamentarios conjuntos. Suscrita por los diputados integrantes de la Comisión Especial de las Industria Vinícola y Berries.

2. Con punto de acuerdo en el que se exhorta a Sagarpa, así como a diversas autoridades a hacer efectiva la liquidación del incendio a la producción de cultivos

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

de oleaginosas y se coordinen y otorguen el incentivo del sistema de riego tecnificado 2017. Proponente: Zamora Morlet Enrique, del Partido Verde.

3. Proyecto de dictamen con punto de acuerdo con el que se exhorta a la Sagarpa y al gobierno del estado de Veracruz para que por este medio dé el componente de atención a siniestros agropecuarios, apoye a los productores del estado de Veracruz afectados por los huracanes Franklin y Katia. Proponente Nahle García Norma Rocío, de Morena.

4. Proyecto de dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Sagarpa, a la Cofepris y a la Profeco a que informen sobre las acciones tomadas en contra de la extensa presencia de miel adulterada en nuestro país. Proponente: Beltrán Reyes María Luisa, PRD.

5. Proyecto de dictamen con punto de acuerdo relativo al otorgamiento de créditos y apoyos a productores de Oaxaca afectados por fenómenos hidrometeorológicos y por los sismos del 7 y 19 de septiembre. Proponente: Barón Ortiz Natalia Karina, Morena.

6. Proyecto de dictamen con punto de acuerdo con el que se exhorta a la Sagarpa para que publique de manera oficial un monto compensatorio para los pequeños productores de maíz, para la cosecha correspondiente al ciclo productivo primavera-verano 2017. Proponente: diputados integrantes del PRI.

7. Proyecto de dictamen con punto de acuerdo con el que se exhorta al titular del Ejecutivo federal, a través de Sagarpa, para que haga del conocimiento público los acuerdos de mayor relevancia en materia agrícola y ganadera del estado de Chihuahua. Proponente: Le barón González Alex, PRI. Es cuánto.

El Presidente Diputado Germán Escobar Manjarrez: Si hay algún comentario sobre estos dictámenes, ya fueron turnados y en su momento se va... Si no hay ningún comentario, continuamos con el punto ocho, sobre la comparecencia del titular de la Sagarpa, le solicito aquí al secretario técnico que nos haga la presentación de cómo se acordó en la Junta de Coordinación Política cómo se va a llevar a cabo el ejercicio de esta comparecencia en comisiones unidas. Adelante, secretario técnico.

El secretario técnico Jesús Vega Acuña: Muchas gracias, señor presidente. Muy buenas tardes a todos. Con la venida del presidente, de los diputados y saludando a los funcionarios de Sagarpa, encabezados por el subsecretario, Jorge Narváez y Jorge Alejandro Vázquez.

Me voy a permitir a continuación presentar a ustedes lo que será la comparecencia del señor secretario de Sagarpa ante estas comisiones unidas. El 26 de septiembre, por acuerdo de la Junta de Coordinación Política en la que se aprueban el

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

calendario y formato de las comparecencias ante las comisiones de los funcionarios de la administración pública federal, con motivo del análisis del quinto informe de gobierno.

En el caso del secretario de agricultura, quedó dentro de octubre y sería su comparecencia ante las Comisiones Unidas de Agricultura, Sistemas de Riego, Desarrollo Rural y Pesca. Dentro de lo que es el acuerdo de la comisión el formato se autorizó de la siguiente manera:

1. El funcionario rendirá protesta de decir verdad;
2. Presentará el funcionario, el señor secretario a un compareciente hasta por 15 minutos. Posteriormente habrá dos rondas sucesivas de preguntas y respuestas en orden creciente. Pregunta del grupo parlamentario hasta por tres minutos y respuesta del funcionario de Sagarpa, el señor secretario hasta por tres minutos también.

Posteriormente, habrá una ronda final para preguntas, respuestas y comentarios en orden creciente a pregunta del grupo parlamentario hasta por tres minutos a pregunta del grupo parlamentario hasta por tres minutos de respuesta del funcionario o secretario hasta por tres minutos, y posteriormente los comentarios del grupo parlamentario hasta por tres minutos.

Se acostumbró el año pasado y va a ser igual para el presente, que cada grupo parlamentario nombre al diputado que tendrá a su cargo la pregunta en las diferentes rondas, aquí nada más como una muestra se muestran los diputados que tuvieron a su cargo las preguntas al señor secretario en la primera, segunda y tercera ronda, suplicándoles muy atentamente que dentro del margen, porque la comparecencia será del día de mañana en ocho, que los grupos parlamentarios nos hagan llegar los nombres de los diputados que tendrán a su cargo las preguntas al señor secretario.

El presidente diputado Germán Escobar Manjarrez: Ya en su momento yo creo que los coordinadores parlamentarios de los grupos se va a hacer el ejercicio para que se haga la propuesta y podernos ajustarnos a este orden del día.

Yo creo que está muy claro, ya lo tuvimos el año pasado en la reunión con el secretario, ya se hizo el ejercicio, se acreditaron y, bueno, pues yo creo que es el mismo formato. No sé si está claro, si hay alguna pregunta o pasamos... Bien, pues pasamos al punto nueve, referente al acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, por el cual se establece el procedimiento para emitir la opinión de las comisiones en el examen y discusión del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018.

Le pido aquí al secretario técnico dé cómo viene la propuesta, el paquete del presupuesto que llegó del Ejecutivo, que se turnó a esta comisión y que nosotros

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

aquí, bueno, pues ya estamos en sesión permanente, hemos estado recibiendo a las organizaciones, a todos los sectores sobre este ejercicio y, bueno, estamos esperando la nueva Ley de Ingresos que vamos a aprobar nosotros el día jueves, y bueno, en el histórico siempre ha habido una oportunidad de que se hagan ajustes, queremos que así se den Pido aquí al secretario técnico nos informe cómo viene el presupuesto que dio el Ejecutivo y las reducciones en los programas más importantes. Adelante, secretario técnico.

El secretario técnico Jesús vega Acuña: Sí, señor, muchas gracias. Bien, como es de todos conocido, el 8 de septiembre, próximo pasado, el secretario de Hacienda, a nombre del Ejecutivo, presentó el paquete fiscal, en el cual se incluye la Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos.

Para esto el 19 de octubre, como lo dijo aquí el señor presidente, el Congreso de la Unión discutirá la Ley de Ingresos para el 2018, y el 15 de noviembre a más tardar el Congreso de la Unión tiene fecha límite para discutir el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el 2018.

Para la opinión de las comisiones, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública establece en su acuerdo que hay un procedimiento de participación de las comisiones ordinarias en el examen y discusión del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, así como el de las solicitudes de gestión y propuesta para los legisladores.

El 3 de octubre se recibió en esta comisión el acuerdo de la Comisión de Presupuesto. En este acuerdo, dice, que las propuestas de modificación a las asignaciones que contemple el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, deberá presentarse a más tardar el 3 de noviembre, o sea, que de este viernes al otro tenemos como fecha límite para presentar la opinión de la Comisión de Agricultura en relación al presupuesto de la Secretaría de Agricultura.

Bajo estos términos se presentará en estas condiciones o está el formato de la opinión, ahí está el Anexo número 1 que será llenado, el Anexo número 2 y el Anexo número 3. Para conocimiento muy general de todos los diputados, lo que nos incumbe, lógicamente, es el análisis del presupuesto de Sagarpa y aquí lo vemos a continuación.

El programa de Concurrencia con las Entidades Federativas, que en 2017 se aprobó en 2 mil millones no se contempla en el programa de Presupuesto viene en cero, por consiguiente, tiene una diferencia de 2 mil millones. El Pimaf es un proyecto muy sensible, se autorizaron para 2017 1650 y ahorita, en este momento el PEF trae 716, una diferencia negativa de 933 millones.

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

El FAPPA que es otro de los programas sensibles, trae una diferencia negativa de 289 ya que únicamente trae el Proyecto de Presupuesto 465 millones.

El Procafé es otro de los programas sensibles, trae únicamente 583 de los 729 que fueron autorizados en el 2017 y sus diferencias negativas de 146.

Únicamente estos 4 programas traen una diferencia de 4 mil 450 millones, pero lógicamente hay más programas de menos impacto social que contemplan ya los 7 mil millones menos que trae el presupuesto.

Y aquí, señores diputados, les presentamos el proyecto general, la propuesta de Sagarpa está en sus cuadernos, donde viene un comparativo de lo que fue el Proyecto de Presupuesto para 2017, lo que se autorizó adicional y cómo quedó el presupuesto de 2017 comparativamente con la propuesta de 2018 y la diferencia.

El secretario técnico Jesús vega Acuña: La sesión estamos programándola para el lunes 30, en virtud de que el día 1 y el día 2 no son o no van a ser... Son días inhábiles y tendremos nuestra propuesta de la reunión para el día 30 y si hay algún problema pues todavía tener el 31 como opción para reunión, y declararse al último, señor presidente, con todo respeto, en sesión

El presidente diputado Germán Escobar Manjarrez: Bueno, pues cumpliendo con la normatividad de dar a conocer ya de manera formal aquí el orden del día, pues nos declaramos aquí en sesión permanente para recibir

El Presidente Diputado Germán Escobar Manjarrez: orden del día. Nos declaramos aquí en sesión permanente para recibir a todas las organizaciones, todos los que tengan sus opiniones, sus propuestas. Hemos estado ya recibieron a muchas organizaciones, entonces nos declaramos en sesión permanente para el día lunes 31, para tener la sesión y el día 30.

El Presidente Diputado Germán Escobar Manjarrez: Sí, precisamente esta reunión del día hoy es con ese objeto, de que nos informen cual es el avance que se tiene en el ejercicio del presupuesto 2017 y lo podamos agregar.

El Fernando Quetzalcóatl Moctezuma: Sí, porque podríamos ver que aquí es el año pasado y no pasa nada, pero tendríamos que ver de origen en qué condiciones ha venido... si hemos ido avanzando o hemos ido a la baja. Y, obviamente, la defensa de esos recursos que vienen en cero... Gracias.

La secretaria diputada Iveth Bernal Casique: Gracias. Presidente, también solicitarle que la comisión pueda pedir un avance de cómo se han ejecutado los programas en el año 2017 para poder tener más claridad en el nuevo proyecto de presupuesto ¿Qué está funcionando? ¿Qué no está funcionando? ¿Por qué no está

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

funcionando? ¿Y qué programas no se están ejecutando? Para que no estemos enviando dinero donde no sirve. Gracias.

El Diputado Hugo Cabrera Ruiz: Gracias presidente. En relación a lo que han dicho mis compañeros que me han antecedido en el uso de la voz, y sobre todo porque es un tema que comentamos hoy por la mañana en la Junta Directiva, sumarme y profundizar en esta solicitud de que pudieran compartirnos, efectivamente, el proyecto, más bien, el Presupuesto de Egresos 2016-2017, pero, sobre todo, contra los recursos ejercidos, porque no solamente lo que se aprobó, sino lo que se ejerció.

Y lo que dice mi compañera Iveth me parece también importante, ver a detalle por programa cuales fueron, cual fue la evolución en los dos ejercicios fiscales en donde hemos sido los responsables de la aprobación de esos recursos para que verdaderamente haya mayor conciencia de lo que se requiere para el 2018. Entonces, sería la propuesta retomando lo que han dicho mis compañeros. Es cuento, presidente. Gracias.

El secretario diputado Omar Noé Bernardino Vargas: Gracias. Coincido con mis compañeros, tenemos que hacer un comparativo de lo aprobado, lo ejercido por año. Y número dos, volver a analizar el tema de lo de concurrencias. Ya con la diputada Mariana que inicio la propuesta para defender ese componente en el 2017, bueno, creo que también volver a iniciar, diputada, esta estrategia para presionar que se vuelva a contar con ese componente de concurrencias. Y volver a solicitar – porque hasta la fecha no nos han dado– ¿Cómo se ejercieron los recursos de concurrencia en cada una de las entidades federativas? Que nos dieran un informe muy puntual ¿Cuánto les llegó a cada uno de los estados desde la A a la Z? ¿Y cómo lo fueron ejerciendo? ¿Y si hubo subejercicios o no? Es importante hacerlo porque nosotros aquí nos estamos desgarrando las vestiduras para rescatar componentes importantes, lo hacemos, pero ya en la praxis no nos dan los informes que pedimos. Y es válido que pidamos como se ejercieron estos recursos.

Yo creo que es válido porque también una de las atribuciones que tenemos como legisladores es, precisamente, la fiscalización de lo que nosotros etiquetamos. Entonces, vuelvo a repetir, irnos para a favor de que se recupere lo de concurrencia y que nos informen como se ejercieron 2016 y 2017. Y también, ir trabajando en el tema jurídico, en la estrategia jurídica en un artículo transitorio para que todo lo que aprobemos en la Cámara del presupuesto, una vez aprobado no se vaya a modificar, se modifica a veces componentes de los recursos que nosotros aquí aprobamos, y ya en la praxis, ya en el ejercicio se modifican.

Entonces, los que quedan mal es uno, porque si uno aprueba 10 pesos y a la hora de las modificaciones resulta que ese componente quedó en 8 pesos. Entonces... y no nos explican cuál fue el motivo de hacerlo. Entonces, yo si quisiera esos dos

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

puntos, someterlos a consideración para que el secretario técnico puntualmente vaya anotando las propuestas que vamos teniendo en este ejercicio de esta sesión. Muchas gracias.

El Diputado Óscar García Barrón: Con su permiso señor presidente. Compañeras diputadas, compañeros diputados, señores funcionarios de Sagarpa. Si es preocupante porque, por ejemplo, en el tema que nos ocupa de algunos de los importantes del presupuesto es concurrencia, en el año 2016 en el presupuesto eran 4 mil millones de pesos, el año pasado venía en cero, y luchamos todos para que ese rubro no desapareciera. Y en una circunstancia muy adversa económica el año pasado –que no es nada diferente a la que vamos a vivir este año–, logramos que en lugar de ceros se llevarán 2 mil millones de pesos.

Yo comentaba con los amigos compañeros diputados del PRI el año pasado, cuando logramos los 2 mil millones de pesos yo les decía que eran insuficientes, porque los que conocemos y sabemos cuál es destino de esos recursos de concurrencia, es donde la inmensa mayoría del sector social de los productores del país, es donde reciben ellos sus apoyos a lo más necesario. El apoyo del subsidio para adquirir el tractor o la...o el semental, que se yo, lo más fundamental. Y yo decía que ojalá este año, el próximo año decía yo en aquel tiempo, que ojalá el próximo año pudiéramos llegar a los 4 mil para que estuviéramos en la misma cantidad que teníamos en el 2016. Y ahora vamos a empezar otra vez de ceros.

Yo con mucho respeto les platico o les pregunto a los señores funcionarios de Sagarpa, Yo pienso que el presupuesto que nos envían aquí por parte de Hacienda debe de traer un consenso, la opinión, el punto de vista de esa secretaría, y a mí me preocupa que por segunda vez venga ese programa tan importante en ceros. Bueno, entonces a que le apostamos, nosotros a quererles dar dinero y ustedes a no quererlo. Me parece que tenemos que hacer esa reflexión puntual y sincera. Es fundamental que el recurso de concurrencia lo volvamos a recuperar y no con los 2 mil millones de pesos del año pasado, sino que ojalá fueran con los 4 mil.

Eso me parece una bofetada a la economía del campesino, porque lo mismo cuesta sembrar una hectárea de forraje, que una hectárea de frijol, porque el litro del diésel cuesta lo mismo, eh; el litro del aceite cuesta lo mismo; el kilo de los fertilizantes cuesta lo mismo.

Yo quiero pedir con todo respeto a esta comisión, que en relación a lo que nosotros como comisión se autorice en el Presupuesto, también pedirle a Sagarpa responsablemente, que cuando se formulen las reglas de los programas, también nos acepten de manera sincera nuestros puntos de vista, eh. Porque tenemos que reconocer amigos diputados, que ahí nos metieron un gol, porque a nosotros nunca se nos dijo que ahora al campesino que sembrara forraje, de 976 pesos, le iban a

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

dar 90, o al que tuviera más de 20 hectáreas que recibían lo mismo que de 20, que, de cinco, que de 10 o que, de 40, ahora, de 20 para arriba son 150.

El diputado Edgardo Melhem Salinas: Muy buenas tardes. Yo quisiera aquí resaltar dos puntos. Primero, yo creo que es un juego, cuando se nos mandan en ceros las partidas importantes, para al final de cuentas, decirnos sí te dimos mil o 2 mil millones de pesos, pero a mí me preocupan, aparte de lo de Concurrencia, dos que creo que son fundamentales: comercialización, que vuelven a bajarle mil 200 millones, y a como están las cosas seguimos estando muy por debajo para ser competitivos con Estados Unidos, y que en la frontera, los que nos dedicamos –yo soy de Tamaulipas– a la agricultura comercial, les estamos dando el tiro de gracia, si no actualizamos aquí.

Acaba de haber una actualización del ingreso objetivo, que nada más en Tamaulipas se requieren mil 200 millones de pesos para el ciclo agrícola, que ya se levantó para lo que es el 16-17 de sorgo y maíz. Yo quisiera ahorita que intervenga Alejandro, ver cuáles son los plazos, porque lo que más molesta es cuando te dicen –pues sí, ya hasta salió publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, pero ¿cuándo es cuando se está programando para pagar, noviembre, diciembre, enero? Pero que nos digan con certidumbre, porque el año pasado tuvimos hasta cierre de carreteras, y no queremos caer nuevamente en eso.

Aquí el tema de comercialización si tenemos que ponerle lupa porque no creo que venga aquí la actualización que se dio, y que también el acuerdo que hubo era para una parte de Tamaulipas, y aquí hay compañeros del sur, que También nos están pidiendo que ese acuerdo sea para los productores de sorgo, no nada más del norte, sino también del sur de Tamaulipas.

Y el otro punto, el Proagro, que ahorita lo comentaba aquí mi compañero Durán, Óscar, el año pasado lo apretamos mucho, ya no podemos apretarlo más, y la verdad es que es fecha que mucha gente no sabe que no es un apoyo social el Proagro, es un apoyo, es un incentivo, y así lo tenemos que ver, y cada vez lo ajustamos más, entonces, yo creo que son dos puntos que tendremos que defender aquí, en esta comisión.

En una reunión con el secretario de Hacienda lo comentamos, y lo comento aquí, hay que ver cuáles son los focos rojos en el Presupuesto, y el foco rojo que yo veo es en agricultura, y no podemos seguir apretándole; es el Presupuesto más castigado en el PEF, y es donde está la gente que más necesita el apoyo.

Hay que buscar cómo le vamos a hacer, ésa ya va a ser chamba de nosotros, pero yo creo que aquí como comisión vamos a darle hasta donde tope este año, ya no podemos ajustarle más el cinturón al sector productivo y a los productores del sector social, y del sector comercial.

El Diputado Exaltación González Ceceña: Muchas gracias. Buenas tardes, diputadas, diputados; subsecretario, muy buenas tardes; al director de Aserca, a los funcionarios de Sagarpa.

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

Yo estoy totalmente de acuerdo con lo que han mencionado la diputada y los diputados en torno al Presupuesto, lo decía yo en la mañana en la reunión de mesa directiva, en los últimos cuatro o cinco años ha habido una reducción global de más de 20 mil millones de pesos al campo. Si se aprueba como viene el Proyecto de Presupuesto que presenta el Ejecutivo vamos a tener un retroceso, amigas y amigos, de 10 años; 10 años de Presupuesto para el sector agropecuario.

Y México y el mundo han cambiado muchísimo en 10 años, imaginémonos o recordemos cómo estábamos nosotros en tecnología, en agricultura, en costos de producción, en mercadeo de los productos del cambio, en 2007, y no es posible que, en 2018, México vaya a tener un Presupuesto similar para el campo, a 2007-2008.

La investigación está acabada en este país, la investigación en el campo; los apoyos al campo están también muy reducidos. Es muy preocupante lo que se menciona acerca de la reducción de apoyos a la comercialización.

Hace algunos meses sostuvimos algunas reuniones con el director de Aserca, aquí presente, y a Alejandro yo lo miraba muy preocupado, pero no me lo quiero imaginar Alejandro, a partir de enero cómo va a estar con un Presupuesto todavía más reducido para apoyos a la comercialización, cuando tenemos trigos, maíces, sorgos, frijoles, que desde luego requieren de todo el apoyo para seguir adelante.

Yo creo que sí, presidente, tenemos que ser muy rigurosos, de entrada, la propuesta del Grupo Parlamentario, que aquí hay varias compañeras y compañeros del grupo, es ir en contra de cualquier recorte; lo hemos dicho durante todo este año, y durante el año pasado. El sector agropecuario en México ya no aguanta más recortes.

Y un recorte de 6 mil millones de pesos, para 2018, bien lo decía el compañero de Tamaulipas, va a ser el tiro de gracia para el campo mexicano, y eso sería mucho muy lamentable, porque al final –y también lo decía yo en la mañana– al final, el que sufre, el que batalla es el que madruga todas las mañanas, cuatro o cinco de la mañana se levanta a batallar, que es el productor del campo, que es el campesino. Muchas gracias.

El diputado Evelio Plata Inzunza: Muchas gracias, presidente. Buenas tardes diputadas y diputados, y mis amigos aquí, de Sagarpa.

Creo que el día 30 va a ser un día bien importante, va a ser un día en el que se va a tener muy claro el comportamiento histórico del Presupuesto, y de antemano ya lo sabemos pues, que los últimos años. Ha ido a la baja en casi todos los renglones del Ejercicio del gasto de Sagarpa.

Eso ya lo tenemos claro nosotros, y yo creo que la presencia de nuestros amigos aquí, se dan cuenta de la inquietud, la calentura, la manera de no estar satisfecho con el ejercicio al gasto, y más sobre los presupuestos. Yo creo que aquí mi compañero Narváez y Alejandro ya están palpando cómo está el tema de la Comisión de Agricultura.

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

Ya están viendo que no tema en la Comisión de Agricultura.

Ya están viendo que no tenemos la mejor tranquilidad y creo que no hemos cumplido nosotros como legisladores federales con los campesinos y con los agricultores de nuestro país, y creo que el día 30 van a salir los números y veo que hay mucha coincidencia en todo esto, que el PEC tenemos que elevarlo, que el Proagro tenemos que elevarlo, que los recursos a la comercialización tenemos que elevarlos, y todos los programas más sensibles que le lleguen a los productores de menos superficie.

Pero aquí también es bueno, compañeros, que tenemos que hacer un trabajo importantísimo, porque el hecho de que el presupuesto a Sagarpa, el presupuesto al campo sea el que viene con mayor afectación en números presupuestales, eso nos convoca a nosotros a que tengamos la mejor unidad posible entre las diputadas y los diputados de esta comisión y no solo nosotros en esta, sino lograr la simpatía de la mayoría de los diputados.

Tenemos que hacer una propuesta congruente el día 30, una propuesta que sea antes del día 3 de noviembre y tenemos que sostener nosotros, con un frente, porque la guerra no es con Sagarpa, creo que Sagarpa no se enoja si le subimos 8 mil o 10 mil millones de pesos, estarían encantados de la vida. El tema va a ser con Hacienda, con Hacienda va a ser la guerra de decir: Amigos de Hacienda, con la Comisión de Presupuesto, creo que nosotros ocupamos no solamente recuperar los 6 mil millones de pesos que vienen más abajo ahorita en el 2018 contra el 17, sino buscar que este número sea superior al presupuesto del año pasado.

Es entendible que la situación del país es crítica, es entendible los sismos que pasaron este año, pero también es muy claro, está muy reflexionado que la situación del campo creo que es la más crítica que se ha tenido en la historia.

El Presidente Diputado Germán Escobar Manjarrez: Agotadas las participaciones en el punto 9, bueno, como conclusión, secretario técnico, pues se registra la petición aquí de los diputados de solicitar un informe del ejercicio 2016-2017, el avance, su impacto.

Creo que declaramos sesión aquí permanente ya, de aquí al día 30, y el día 19 se va a aprobar la Ley de Ingresos, esperemos que quede algo a favor para poder el día 15 de noviembre, cuando es la aprobación del Presupuesto, poder nosotros recuperar los 6 mil millones y Dios mediante que podamos en unidad, la conciliación con todos los grupos, mejorar este ejercicio del presupuesto que tenemos ahorita de 2016.

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

En cumplimiento a la decimoséptima reunión ordinaria del día 20 de junio, cuando aquí se acordó en la Junta Directiva y en el pleno de toda la comisión, bueno, pues convocar aquí a esta comisión aquí a un informe sobre el ejercicio que se tiene de los diferentes programas de Sagarpa, su avance.

Para ello, el día de hoy, en atención a esta solicitud, se encuentra aquí el licenciado Jorge Narváez, subsecretario de Agricultura y también el licenciado Alejandro Vázquez, director en jefe de Aserca, para dar en esta reunión de trabajo un informe de los avances que se tienen en programas, en los diferentes programas, un informe preciso de cómo va el ejercicio, para esto le damos aquí la más cordial bienvenida a esta convocatoria que se le hizo al secretario de Agricultura, José Calzada. Sean ustedes bienvenidos a esta comisión.

Le damos la palabra al licenciado Jorge Armando Narváez, para que nos explique y, posteriormente, aquí a Alejandro y ya se va a abrir una ronda de preguntas y respuestas para que todos los diputados y las diputadas tengan la oportunidad aquí de participar y ellos también nos puedan responder, una vez que estén informando. Tiene la palabra, licenciado Jorge Narváez, adelante.

El subsecretario Jorge Armando Narváez: Muchas gracias, diputado presidente de la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego, Germán Escobar, así como a las diputadas y diputados que conforman esta comisión.

Estamos atendiendo la invitación que nos hace esta comisión para hacer esta reunión de trabajo, una reunión de informes y, sobre todo, una reunión para, como bien decía el diputado Plata, generar una sinergia en función de lo que se necesita, dónde se necesita, cómo se necesita, independientemente de presupuestos. Pero sí tenemos que definir y redefinir enfoques de manera sustancial, de manera autocrítica, para poder generar la mejor plataforma agrícola en el país.

En ese sentido, venimos la Subsecretaría de Agricultura y la Dirección y director en jefe de Aserca, Alejandro Vázquez, así como el equipo de directores y subdirectores que componen estas dos áreas de la Secretaría de Agricultura.

Si me lo permiten, preparamos una presentación, donde queremos explicarles cómo ha sido la ejecución en el gasto de 2017, haciendo unas comparaciones, como bien lo ha reflexionado el diputado Fernando Moctezuma, en relación a cuáles son los comparativos y, sobre todo, la ejecución en el gasto en tiempos y cómo han sido las formas en este 2017 y entraremos a detalle.

Estamos a la disposición para cualquier pregunta, inquietud, observación que hagan, si les parece al final de la presentación.

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

El sector agroalimentario, poniendo en contexto donde trabajamos casi siete millones de personas en ese sector agrícola, al 2030 planeamos incrementar en un 28 por ciento nuestra producción de alimentos, dada la tendencia en el consumo y la demanda en los mercados. Contamos con 12 tratados de libre comercio, abarcando un espectro de 46 países, y el sector agroalimentario participa con el 8.45 del producto interno bruto nacional al 2016.

¿Qué quiere decir? Que somos un sector dinámico, un sector que ha sido consistente, a pesar de las crisis exógenas e internas que hemos tenido en los últimos años y es ahí donde la fortaleza del sector agrícola se ve reflejada si hay diferencias entre un sector dinámico, un sector de exportación, un sector pujante. También somos conscientes de que tenemos que fortalecer un sector de los pequeños productores, donde tenemos que generar e integrar y evolucionar políticas públicas que empaqueten mejor el llevar a estos productores al siguiente nivel.

México cuenta con 22 millones de hectáreas cultivadas, con un potencial agrícola. Tenemos una frontera agrícola de 26 millones de hectáreas. Pero no es llegar a utilizar esos 26 millones de hectáreas, sino es de esos 22 millones de hectáreas, cómo las hacemos más rentables, más productivas, a través de tecnología, de mecanización, de paquetes tecnológicos, de orientación, de capacitación y también con un enfoque a pequeños productores, a jóvenes productores y a mujeres productoras.

En ese sentido, nuestra balanza comercial superavitaria desde el 2016 también ha sido reflejo de la consistencia de este sector para en estos últimos par de años, en donde esta balanza superavitaria nos ha demostrado las bondades de un tratado de libre comercio, después de 23 años en su ejecución y también nos muestra los retos globales que tenemos que enfrentar en la diversificación del mercados, en la diversificación de proveedurías, en los flujos que tenemos que hacer de en la diversificación de proveedurías en los flujos que tenemos que hacer de productos para exportación, pero también hacer más consistente y tener un mercado interno mucho más fortalecido.

Los objetivos de la subsecretaría de Agricultura que tenemos a nuestro cargo es, promover el desarrollo sustentable del subsector agrícola a través de:

1. La instrumentación de políticas, estrategias y acciones para el incremento de la producción, la competitividad de los sistemas producto-agrícolas, tanto nacionales como estatales.
2. El desarrollo de capacidades y fomento a la reconversión productivas, un rubro muy importante donde no podemos seguir con tendencias de producción agrícola en regiones o en zonas en donde tenemos que generar reconversión para poder

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

tener mayor acceso a mercados, pero, sobre todo, para que quede un mayor ingreso a los productores de ciertas regiones con ciertas capacidades y ciertas condiciones climatológicas y sociales.

3. Proponer programas de apoyo a la productividad de la inversión para promover la rentabilidad y capitalizar las unidades de producción agrícolas. Tenemos que generar programas no solamente de incentivos o de apoyos, tenemos que generar programas de coinversión, de llevar a los productores a una plataforma financiera que pueda complementar su actividad agrícola, y también a la asociatividad de estos productores. No podemos estar aislados, no podemos generar incentivos perversos unipersonales, porque eso lo que genera es simplemente un clientelismo, muchas veces en la gestión de los apoyos, y para eso tenemos que construir en conjunto con el Poder Legislativo, políticas públicas que orienten, que sean accesibles, pero sobre todo que sean ejecutables.

4. Establecer y coordinar los procesos de mejoramiento de la eficiencia energética. También tenemos que, como México, tener una agricultura sustentable, moderna, dinámica, transparente, pero sobre todo accesible y que pueda ser parte de los objetivos que tienen los estados y las regiones.

5. Implementar programas para otorgamiento de apoyos para el desarrollo de energías renovables o alternativas.

6. Coordinar la planeación, desarrollo, administración de explotación de padrones de predios y beneficios de los programas de apoyo a la Sagarpa.

¿Cómo se han comportado los programas y componentes del 2016 al 2017? Como ustedes saben, hubo ajustes y cambios en algunos conceptos. Nos dimos cuenta internamente en la Secretaría, con algunas otras áreas, que estábamos duplicando programas o algunos programas no estaban funcionando como debieran, y teníamos que hacer un reacondicionamiento por cuestiones de funcionalidad, de operatividad, pero sobre todo también, desde el punto de vista presupuestal.

Es así como agro producción de amonestación de maquinaria y equipo pasó a ser capitalización productiva, la producción integral a estrategias integrales de política pública agrícola, la innovación agroalimentaria, a investigación, innovación y desarrollo tecnológico agrícola, la tecnificación de riego, dándole una profundidad en cuanto al mejoramiento productivo de suelo y agua, un tema muy importante, no solamente es incentivos de fertilización, de paquetes tecnológicos, sino que tenemos que cuidar y mejorar nuestra tierra, es un ser vivo y tenemos que tener las condiciones agronómicas para las producciones en las diferentes regiones.

El Proagro productivo quedó tal cual como estaba en el 2016. No existían energías renovables, un tema que es importante por el tema de costos. Los costos de

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

producción ahora es un rubro muy importante. El productor, sea pequeño, mediano, grande, que no quiera ver el tema de costos de producción, va a ser muy difícil llevarlo al siguiente nivel y que quede un margen de utilidad en su productividad.

Es por eso que parte de esto las energías renovables es una fuente que podemos utilizar para bajar costos, y también para hacer de esta agricultura en México, mucho más sustentable.

El Procafé, que desde el año pasado se convirtió en un plan integral de atención al café, por instrucción del secretario Calzado, donde se le ha dado un gran impulso y que se han estado viendo los avances. Cuando llegamos en administración –hace dos años y algunos meses– traíamos 2.3 millones de sacos de café en producción, porque temas de la roya, por temas de plagas y enfermedades, y también un bloque y un lapso de tiempo donde no se aplicó la política pública de manera adecuada, también tenemos que ser autocríticos y sensatos, y a partir del 2015, finales del 2015, principios del 2016, con este Plan Integral de Café, hoy por hoy traemos una producción a esta fecha de alrededor de 3.85, casi 4 millones de sacos de café, un incremento sustancial. Y creemos y estamos proyectando que, para la siguiente cosecha, lleguemos a los 4.5, y quizá hasta a los 5 millones de sacos de café.

Eso es muy importante y ha sido parte de la política pública donde ustedes como diputados nos han ayudado a empaquetar este programa. Y los programas de apoyo para productores de maíz y frijol, lo que es el Pimaf, que queda como se venía trabajando, cambiaron algunos nombres, pero también cambiaron algunas mecánicas operativas y ahorita lo detallaremos.

Los programas y componentes del 2017, los desgloso, el componente de capitalización productiva y agrícola, es importante comentarlo porque muchas veces hablamos de componentes, de programas o de incentivos y creemos que es lo mismo.

Sí, pero hay que desglosarlo para ver específicamente cómo se desdobra ente concepto, y cuáles son sus presupuestos, sus aplicaciones, su mecánica operativa y su ejecución de recursos. Capitalización productiva agrícola, los incentivos que conlleva son: infraestructura y equipamiento para instalaciones productivas, sistemas producto agrícola nacionales y estímulos a la producción.

Estrategias integrales de política pública agrícola son los proyectos regionales de desarrollo agrícola, y los aerocluster. La investigación, innovación y desarrollo tecnológico agrícola es la innovación, desarrollo tecnológico y transferencia de tecnología, y la adquisición de maquinaria y equipo.

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

El mejoramiento productivo de suelo y agua se refiere a dos componentes, a dos incentivos importantes: sistema de riego tecnificado y recuperación de suelo con degradación agroquímica, principalmente pérdida de fertilidad.

El Proagro productivo, el incentivo que ya hemos referido, y energías renovables es con incentivos a través de sistemas de aprovechamiento de la biomasa, sistemas térmicos solares, sistemas fotovoltaicos, sistemas autónomos e interconectados y otros proyectos de energías renovables, así como el apoyo a pequeños productores que es el Procafé, el Plan Integral de Atención al Café y el Pimaf.

Esta información la tiene su secretaria técnica, esperemos que la haga llegar para su análisis y también para la retroalimentación que podamos tener muy importante en las próximas semanas, como ya han dicho aquí los señores diputados para la discusión y la definición del presupuesto para el próximo año, 2018.

Decirles que el 2016 hubo reconfiguraciones en el presupuesto por recortes, principalmente y otra por prioridades que se marcaron de acuerdo a definiciones que se estuvieron dando en las diferentes áreas de la subsecretaría. Esto lo tenemos desglosado, se aplicaron 24 mil 692 millones en el original del PEF y terminaron aplicándose 24 mil 884 .74 millones de pesos.

Hubo componentes que sufrieron disminuciones y en otros aumentos. Unos por la amplia demanda que tuvimos en diferentes componentes. La Secretaría de Agricultura tiene alrededor de 500 mil millones de pesos en demanda, cuando es la libre demanda, también y esto lo que nos genera es una presión presupuestal porque no podemos atender todas estas demandas en cuanto a solicitudes, y es donde tenemos que priorizar por regiones y de acuerdo a una política agrícola que nos lleve y que vaya ejecutándose de manera más integral a lo largo y ancho del país.

Podría detenerme en cada uno de manera más integral a lo largo y ancho del país. Podría detenerme en cada uno de los rubros del 2016, se los vamos a hacer llegar para que nos hagan sus observaciones.

Pero lo importante que quiero destacar es en el 2017. El 2017, en capitalización productiva agrícola, que es infraestructura, todo lo que vemos en proyectos integrales, nos llegó del PEF 620 millones, lo tuvimos que modificar a 2 mil 707 millones, porque el tema de infraestructura es muy importante para las unidades agrícolas, temas de almacenamiento, temas de empaques, temas de malla sombras, invernaderos y es parte de la infraestructura que necesita este país para poder llegar al siguiente nivel.

En estrategias integrales de política pública agrícola de mil 172 millones lo disminuimos a 409 millones. Esta estrategia de integrales de políticas públicas, son

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

proyectos regionales y los agroclusters. Los aeroclusters al tener una gran demanda y al tener un recorte presupuestal que sufrimos en febrero de este año de 4 mil 100 millones de pesos a la subsecretaría de Agricultura le recortaron mil 100 millones de pesos. Eso generó que tomáramos una decisión en el tema de aeroclusters y de algunos otros incentivos, principalmente proyectos regionales de bajarlos porque teníamos que empaquetar otros más, como vamos a mencionar a continuación.

El mejoramiento productivo de suelo y agua de mil 985 millones pasó a mil 366 millones por cuestión del recorte. El recorte no solamente se dio con los mil 100 millones de pesos asignados a la subsecretaría, sino que ya no se aplicaban en qué rubro y con qué monto. La investigación, innovación y desarrollo tecnológico de 2 mil 500 millones pasó a mil 300 millones. El Procafé de 729 millones, lo incrementamos a 949 millones que es un tema importante que teníamos que incentivar y seguir con la estrategia de implementación de renovación de cafetales para este 2017.

El Programa de Incentivos para Maíz y Frijol, e Pimaf, de mil 650 millones quedó en mil 627 millones. El Proveer Productivo de 8 mil 900 millones a 8 mil 300 millones. Energías Renovables de 100 millones a 148 millones. Sistema Nacional de Investigación Agrícola de 11.49 a 21 millones y el Fondo Sagarpa, Conacyt, quedó igual en 36.99 millones.

También un tema importante que tuvimos que, así como la concurrencia llegaba en cero por parte de Hacienda, tenemos un compromiso institucional y que ha funcionado bastante bien, que es el tema de MasAgro con el CIMMYT que nos llegaba en cero, tuvimos también que reasignar 300 millones de pesos, porque la agricultura sustentable, la agricultura de conservación es un tema que ha dado muy, muy buenos resultados en varios estados de país y también tenemos el Centro de Investigación de Maíz y Trigo más importante del mundo en México y tenemos que darle un direccionamiento y generar una alianza estrategia robusta en ese sentido. Entonces estos fueron cómo quedaron los componentes en este 2017.

Ahora, cuáles fueron los recortes presupuestales que tuvimos, fueron 400 millones en sistemas de riego, 300, perdón, 450 millones en innovación y desarrollo tecnológico y 251 millones en Pro Agro Productivo. El secretario Calzada ha hecho un esfuerzo transfiriendo recursos de otras áreas de la secretaría para la atención a más productores, generando una ampliación presupuestaria interna de mil 38 millones de pesos de otras áreas, alimentación y competitividad, principalmente, desarrollo rural, para poder integrar mejor los programas de incentivos a la productividad.

Entonces, es muy importante también, no solamente son los recortes que hemos tenido, sino la reasignación entre las áreas de la secretaría. Aparte del presupuesto, del recorte que tuvimos al presupuesto, también este año tuvimos que hacerle frente

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

a pasivos que se debían desde el 2013. Déjenos decirles que la verdad ha sido un esfuerzo importante desde el punto de vista financiero y sobre todo de apretar las tuercas, como se dice comúnmente, internamente para poder pagar los pasivos que debíamos.

El secretario Calzada nos instruyó para hacer esta reconfiguración financiera, porque no podemos ser irresponsables en la ejecución de los recursos y menos dejar pasivos pateando a siguientes años o a siguientes administraciones. Es un compromiso que hizo el secretario Calzada con ustedes y lo hemos estado cumpliendo y hasta ahorita lo hemos cumplido con el recurso 2017 donde pagamos 3 mil 240 millones de Pro Agro y también pagamos mil 436 millones de pasivos entre copetes, inducciones y oleaginosas que se debían de años anteriores, eso era importante para generar una credibilidad para los productores de las diferentes regiones de país y el total general de pagos de adeudos en lo que va de esta administración en la subsecretaría de Agricultura han sido 4 mil 676 millones, sin recurso adicional, sin recurso extraordinario. Eso también ha sido un trabajo importante y ahorita lo vamos a ver reflejado en cómo queda cada uno de los componentes.

Bueno, Programas y Componentes 2017. ¿A cuántos beneficiarios hemos llegado? A 2 millones 616 mil 893 a lo que va ahorita en esta, el 17 de octubre estamos en un circuito de más de 15 millones de hectáreas y el avance en dictaminación y publicación 2016, a esta fecha llevábamos el 85 por ciento y en este año llevamos el 87 por ciento. Ahorita vamos a llevar los detalles, porque eran, con ese porcentaje de avance y por qué hay observaciones o inconformidades por parte de los productores. Una cosa es la dictaminación y la publicación y la otra cosa es el pago, y en ese proceso estamos y ahorita lo vamos a detallar cómo vamos en ese sentido.

¿Cuáles han sido temas que nos han atrasado en el tema de los pagos? Uno, se hizo una migración informática a través de un nuevo sistema. Un nuevo sistema que por la Ley de Transparencia se obligó u obliga a la dependencia a modificar, mejorar su sistema de información, entonces la migración de este sistema no retrasó el tema del SURI, los temas de algunos otros componentes informáticos retrasaron la ejecución.

Deberíamos de estar entre enero y febrero ya con las aplicaciones adecuadas, se nos retrasaron hasta dos o tres meses en algunas aplicaciones, no todas en general, sino aplicaciones a detalle, principalmente en Pro Agro. También se hicieron a través de estos retrasos recalendarizaciones de pago, precisamente para pedir permiso a Hacienda de que a través de estos sistemas se nos estaban atrasando los pagos, se hicieron esas recalendarizaciones y también decirlo no es ningún pretexto, pero las contingencias del mes de septiembre nos retrasaron en la época más importante que es en la parte de los pagos, que las teníamos programadas para septiembre. Eso es lo que ha pasado en ese sentido.

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

Ahora, vamos a pasar con cada una de las direcciones, porque es importante ver el panorama completo, pero si le hacemos el zoom a cada una de las direcciones, vamos a definir algunos detalles importantes que serán de su interés. La dirección general de Fomento a la Agricultura, una de las direcciones más importantes que tiene, no solamente la subsecretaría, sino la Secretaría de Agricultura donde están todos los componentes de agroincentivos, de infraestructura y de programas regionales, a cargo del ingeniero Santiago Arguello Campos, quien se encuentra con nosotros.

Esto es por componente, capitalización productiva agrícola. Esto es por componente: capitalización productiva agrícola, estímulos a la producción. El objetivo específico de este componente es –o incentivo–, es el incentivo para la adquisición de paquetes tecnológicos validados para incrementar la productividad de los cultivos o reconvertir la producción hacia cultivos con mayor valor potencial de mercado.

Hasta ahorita tenemos 48 mil 593 beneficiarios con más de 240 mil hectáreas y una aplicación de recursos o definición de recursos dictaminados y autorizados de 472 millones de pesos, con un avance del 80 por ciento en todos los estados del país, menos Baja California Sur y el Distrito Federal.

La infraestructura y equipamiento para instalaciones productivas, donde este incentivo es para la adquisición de material vegetativo, equipamiento, infraestructura para el buen manejo, la conservación y transformación de productos agrícolas, con 317 proyectos, 404 millones de pesos autorizados y 365 hectáreas con un avance del 90 por ciento.

Los proyectos regionales de desarrollo agrícola para desarrollar regiones y cultivos estratégicos para el país con base en su potencial productivo y de mercado son 62 proyectos con 177 millones de pesos, con un avance del 90 por ciento.

Los agrocluster, solamente se generó una primera sola publicación con 31.4 millones de pesos en esos estados, esa publicación se hizo a principios de junio, y por presiones presupuestales decidimos no seguir publicando más agrocluster, no íbamos a tener más dinero, era importante no generar ningún tipo de expectativa, teníamos prácticamente una demanda de más de 500 agrocluster y solamente íbamos a poder atender alrededor de 30 o 40 agrocluster, entonces también por eso se tomó esa decisión.

En el tema del Procafé, impulso productivo al café, que es apoyar a los pequeños productores del café, tenemos 128 mil 348 beneficiarios, 29 mil 61 proyectos en todos los estados cafetaleros del país con 631 millones de pesos hasta el momento, son 949 millones, que falta prácticamente 300 millones por aplicar entre esta

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

semana y la próxima que salen las dos siguientes publicaciones, y vamos a un avance del 99.5 por ciento.

Esto es el esquema de cómo es la mecánica operativa. Muchas veces las reglas de operación pues sí están muy enredadas y a veces las queremos modificar cada rato para que sean más fáciles y más accesibles. Pero lo importante es la mecánica operativa, que es donde realmente ya son los pasos a seguir para hacer la dispersión de recursos.

Esta mecánica operativa la ponemos a disposición, creo que es muy importante la retroalimentación. Nosotros, a través de nuestras direcciones, estamos en contacto con los productores, pero también es importante que ustedes como diputados que están en contacto permanente con algunos distritos de estados cafetaleros pues puedan hacernos alguna sugerencia al respecto.

Ahora pasamos a la Dirección General de Productividad y Desarrollo Tecnológico, que está a cargo del ingeniero Sergio Tapia Medina, quien se encuentra también con nosotros, una dirección muy importante en relación al desarrollo tecnológico, la investigación y la transferencia de tecnología.

Tenemos la innovación, desarrollo tecnológico y transferencia de tecnología. Es generar investigación, innovación, desarrollo tecnológico y transferir esta tecnología a los productores para solucionar problemas en la producción, industrialización o comercialización de productos agrícolas e integrar la biodiversidad de la producción agrícola.

Tenemos 200 proyectos ya autorizados con mil 209 millones de pesos, que es el presupuesto que se reconfiguró después del recorte. Y tenemos 100 por ciento atendido en todos los estados de la república mexicana. Este ha sido un trabajo importante porque tuvimos mucha demanda de proyectos y lo que hicimos, en coordinación con fundaciones Produce, con los gobiernos de los estados, fue generar una priorización y, en esa priorización, generar un equilibrio también de atención en los diferentes estados del país.

La adquisición de maquinaria y equipo también es mejorar la productividad de las unidades económicas rurales, agrícolas a través de la adquisición y uso de maquinaria y equipo. Tenemos 5 mil 986 beneficiarios, 846 millones de pesos. Hasta ahorita van publicadas 4 mil 926 solicitudes de tractores, tenemos un universo de 6 mil; y, agricultura de precisión, motocultores y equipos portátiles, tenemos un avance del 86 por ciento publicado.

Esta es la mecánica operativa de la adquisición de maquinaria y equipo. Este año fue diferente la mecánica operativa, y les pongo nada más la diferencia fundamental. Antes se hacía a través de las delegaciones de la Sagarpa, ahora para generar un

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

mayor tramo de transparencia porque así también nos lo pedían las organizaciones, algunos productores, y algunas sugerencias que nos dieron, fueron a través de las casas comerciales, que ellos no dictaminan, solamente reciben solicitudes, y a través de la factibilidad financiera que puede tener el productor adquieren su solicitud para poder integrar el expediente y mandarlo a la Sagarpa, en ese sentido llevamos el 86 por ciento avanzado.

En el Pimaf, un programa por demás complejo, también se cambió la mecánica operativa. Tenemos 621 mil 520 beneficiarios con un universo de 1 millón 6 mil hectáreas, un universo que hemos ampliado de manera sustancial en los últimos dos años, y una aplicación al día de hoy de mil 503 millones de pesos en prácticamente todos los estados de la república, salvo las bajas y el estado de Nuevo León, con un avance de publicación del 95.8 por ciento.

Y en la mecánica operativa que tuvimos para este año fue a través de vales, por qué a través de vales, porque en la operación teníamos muchos problemas, principalmente con las organizaciones campesinas, porque anotaban productores, hacían su listado, lo mandaban y al momento de revisar, dictaminar, y nos apoyamos a través del SIAP con georreferenciación, pues resultaba que no existía el productor, que no existía el predio, y muchos predios pues estaban en el zócalo de los pueblos, entonces había una simulación importante del Pimaf en algunos casos.

Entonces, ahora a través de los vales, vales que están con todo un sistema de seguridad importante, el vale se le entrega al productor, no se le entrega a la organización, nosotros no apoyamos a organizaciones, apoyamos a productores, y es ahí donde el val de repente se nos estaba o se nos están quedando en las delegaciones pues porque no va el productor. Y la presión que tenemos de algunas organizaciones es que quieren que les demos los vales para que ellos los entreguen, es ahí donde también tenemos que generar un vínculo de transparencia y de generar certidumbre y certeza a los productores y también a la aplicación de los recursos en estos rubros.

La Dirección General de Fibras Naturales y Biocombustibles, a cargo del ingeniero Jesús Arrollo García, quien se encarga de la recuperación de suelos con degradación y agroquímica, principalmente pérdida de suelo, son los biofertilizantes, tenemos atendidas 68 mil 286 hectáreas con 2 mil 975 proyectos y una aplicación de 174 millones de pesos, con un avance del 60 por ciento.

Y los sistemas de riego tecnificados, donde cabe señalar que hay un compromiso del presidente de la República de 460 mil hectáreas en esta administración, ya rebasamos esa meta presidencial, pero es importante seguir con la estrategia de tecnificar el riego por uso eficiente del agua estrategia de tecnificar el riego por uso eficiente del agua, tenemos una presión hídrica en los mantos acuíferos y aunque

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

estos años han sido en promedio llovedores y que hemos tenido buena precipitación pluvial, tenemos que generar las recargas del acuífero para poder generar una agricultura sustentable y solamente lo vamos a hacer a través de concientización y el uso eficiente del agua a través de la tecnificación del riego.

En estos sistemas tenemos atendidas para este año 36 mil 753 hectáreas, mil 680 proyectos, una aplicación de 622 millones de pesos y 80 millones de metros cúbicos de ahorro de agua, eso es lo que equivale, es lo que hemos... este año a través de tecnificación con un avance del 58 por ciento al día de hoy, estaremos publicando, haciendo dos publicaciones, una esta semana y un par de publicaciones las semanas consecuentes.

Tenemos una reducción del CO₂, equivalente a 5 mil 025, tenemos una generación de energía de 7 mil 711, con 189 proyectos y 95 millones de pesos aplicados al 100 por ciento en estados del norte, centro y sur del país.

Tenemos también la Dirección General de Operación y Explotación de Padrones a través del ingeniero Francisco Javier Franco Ávila y en ese sentido tenemos una aplicación de 7 mil 667.6 millones de pesos para el Proagro. Cabe señalar que en el 2015 teníamos un presupuesto de 12 mil 500 millones de pesos.

Entonces parte de lo que nos hacía la reflexión el diputado García Barrón, el diputado Exaltación y en cuanto al Proagro, también el diputado Edgardo Melguen, es que con la reducción no es un tema del porque redujeron tuvimos que apretar y adoptar o adoptar los montos, sino que el Proagro no es un incentivo al productor, es un incentivo al previo.

Entonces tenemos 11 mil 821 hectáreas apoyadas, predios apoyados con 1 millón 906 mil beneficiarios. Cabe señalar, también quiero precisar el hecho de los montos, porque fueron reducidos. Priorizamos, diputado, el tema de los productores de autoconsumo y transición, a los productores de autoconsumo que son los pequeños productores mayores de 5 hectáreas hasta 20 hectáreas de temporal no les quitamos el apoyo o el incentivo de ese recurso, ¿Por qué? Porque tenemos una responsabilidad con esos pequeños productores.

Donde se ve afectado es en los productores de transición de 800, del año pasado a 750 pesos este año y también a los productores comerciales y a los productores comerciales tenemos dos rubros, el de hasta 50 hectáreas de temporal y 12.5 hectáreas de riego que paso de 700 pesos a 450 pesos y el resto de hasta 80 hectáreas de 700 pesos a 180 pesos.

O sea, fue una afectación importante, créanlo porque hubo pataleo por muchos lados, pero es un tema de ir priorizando a los pequeños productores de autoconsumo y transición y también ir ajustándonos al presupuesto, porque con los

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

pasivos que teníamos que pagar no podíamos estar pateando el pasivo hacia adelante la instrucción del secretario fue muy puntual y queremos tener una responsabilidad institucional importante.

Efectivamente, el tema de los forrajes en todos los estratos, autoconsumo, transición, comercial fueron afectados y se redujeron hasta 90 pesos. Tiene toda la razón creo que es importante la observación diputado y en este próximo presupuesto que podamos hacer un análisis a consciencia y definir un monto adecuado en conjunto, si le parece.

En el programa productivo, éste fue el avance de 92 por ciento, también decirles que este año por instrucciones del secretario Calzada se reincorporaron 200 mil, bueno 199 mil productores que no estaban en el Proagro, esto es muy importante, principalmente en estados como Oaxaca, Guerrero, Chiapas, Puebla, Veracruz, entre otros estados. Pero es muy importante que este incentivo podamos canalizarlo a zonas áreas y productores con un requerimiento de este incentivo para complementar su actividad productiva.

Estos son los avances que hemos tenido en la subsecretaria de Agricultura en cada uno de sus componentes, perdón que sea tan esquemáticos, pero es la forma en que podamos centrarnos en cifras y cualquier duda, aclaración, la podemos hacer con todo gusto en la sesión de preguntas y respuestas.

Pero, también, a través de una reunión de trabajo posterior al presupuesto donde la definición del presupuesto 2018, donde podemos generar mejores condiciones y retroalimentación.

Les queremos compartir hacia dónde vamos como subsecretaria de Agricultura. Este año se terminó la primera etapa de una planeación agrícola nacional. México tenía más de 50 años que no hace una planeación agrícola nacional a consciencia.

Había ejercicios, había programas, pero no una planeación agrícola que nos pudiera dar un enfoque de, un horizonte de los próximos 15 años. Esto es, porque tenemos que definir una plataforma agrícola, pero también tenemos que ver la plataforma comercial.

Entonces, esta planeación agrícola tenemos que vamos a entregarle al presidente de la comisión, a German Escobar, un ejemplar y a cada uno de los diputados de esta comisión un USB con toda la información es a través de mapas dinámicos.

¿Qué es una planeación agrícola? La planeación agrícola la estamos basando en 38 productos bases en una primera etapa, productos básicos como son granos oleaginosas y también productos con potencial del mercado de acuerdo a las regiones, a las condiciones, en pocas palabras ¿Qué tenemos que sembrar o

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

plantar?, ¿en dónde?, ¿con quién?, y ¿con qué? Eso es lo que tenemos que definir para no estar teniendo una agricultura de ocurrencias, una agricultura planeada, una agricultura estructurada, una agricultura que tiene muchos desafíos y que tenemos que hacer este atlas de riego, no solamente en el tema del cambio climático, sino un atlas de riego en temas comerciales con o sin tratado comercial, con o sin diversificación, con o son reconversión productiva.

¿Hacia dónde vamos con esta planeación agrícola? Es desarrollar regiones productivas estratégicas, incrementar la producción de cultivos prioritarios para el país, vincular la investigación e innovación y transferencia en tecnología con las necesidades del mercado, fomentar la inversión público privada, estimular la integración y rentabilidad de los productores, estimular la integración y rentabilidad de los productores, satisfacer la demanda de los consumidores y potencializar las ventajas competitivas del sector agroalimentario.

Queremos un sector agrícola transparente, honesto, dinámico, moderno y para eso hay que ponerle peso, hay que ponerle varias rueditas y entre ellas, una de ellas y la más importante es tener una visión de mediano plazo, el saber qué y cómo lo vamos a lograr, pero sobre todo genera una alianza estratégica con los diferentes actores.

Los públicos, los privados, el Legislativo con el Ejecutivo y así trazar una ruta que podamos transitar, que sepamos a pesar de las condiciones adversas que podamos tener en la agricultura cómo la vamos a solventar en conjunto, esto se llama trabajo en equipo y es ahí donde requerimos de la participación, la recomendación, la orientación y el complemento por parte del legislativo.

El legislativo, legisla, orienta. El Ejecutivo, ejecuta con responsabilidad y con orienta, el Ejecutivo ejecuta con responsabilidad y con responsabilidad y con acciones consistentes.

Es así como dejamos a su consideración la presentación y este informe de actividades y resultados en lo que va del 2017, agradeciendo a la Comisión de Agricultura su tiempo y su consideración.

El Presidente Diputado Germán Escobar Manjarrez: Muy bien, subsecretario. Continuando con el punto 10, le vamos a pedir aquí al licenciado Alejandro Vázquez... informe de la situación que guarda Aserca, con el director en jefe...

El subsecretario Jorge Armando Narváez: ... vamos a dar el ejemplar de la planeación agrícola nacional, donde tiene un libro que vamos a poner a consideración de todos los diputados de la comisión y donde están todos los cuadernillos de los productos básicos y los productos con potencial de mercado, que va a ser de uso importante para la toma de decisiones.

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

El presidente diputado Germán Escobar Manjarrez: ... está a disposición de la Comisión de Agricultura, a reserva de...

Continuamos, muy bien, subsecretario, con el licenciado Alejandro, aquí con los acuerdos de la sesión que tuvimos el día 20 de junio, donde se acordó, están convocando a los funcionarios, ya estuvo aquí la subsecretaria Mely, hoy se está cumpliendo aquí por parte del secretario Jorge Narváez. Ya estuvo también Alejandro, hace más de tres meses, hoy viene a reafirmar y cuáles son los avances que se tienen.

Adelante, licenciado Alejandro, director de jefe de Aserca. Tiene usted la palabra.

El ciudadano Alejandro Vázquez : Muchísimas gracias, señor diputado presidente Germán, al igual que los demás diputados que conforman esta Comisión de Agricultura y Sistema de Riego, así como damas y caballeros. Agradecemos la oportunidad de poder venir a esta soberanía para dar un informe de los avances que a la fecha tenemos en los diferentes programas.

Vinimos a rendir un informe de avances tanto en materia de los diferentes componentes que componen a Aserca para poner en contexto, la superficie sembrada en México, lo que fue de 90 en la parte de la primera columna, viene lo que fue el promedio de 1990 a 1994 a cómo se ven actualmente en el 2010 al 2014.

Como verán, aquí en el pay lo que queremos reflejar es que en materia de lo que es la superficie sembrada en México, granos y lo que es forraje, sobre todo incluye el tema de sorgo o grano, como maíz grano, los diferentes productos forrajeros, representan el 67 por ciento de la superficie que se siembra en México.

Vale la pena también comentar que en el caso de lo que es cereales, en el caso de que son granos básicos, disminuyó la superficie sembrada, sin embargo, la producción aumentó, esto es en medida por el incremento en productividad que se ha venido teniendo.

Un tema importante a resaltar, que parte del incremento tanto en cereales, como en el tema de forrajes, obedece también a que va en aumento la demanda del sector pecuario en nuestro país.

Queremos compartir con ustedes tres grandes ejes que tiene Aserca, que por lo general no son del todo conocidos, como saben, Aserca tiene dos programas presupuestales, uno es el programa a la comercialización, que se conoce, por lo general, por el programa de Agricultura por contrato, el programa de Apoyos a la promoción comercial y fomento a las exportaciones.

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

Otro componente que es también el centro de inteligencia de mercados agroalimentarios que hemos venido desarrollando.

En el caso particular, quisiéramos poner primero el tema que es... ¿cuál es el origen que tuvo Aserca? Aserca nace hace 25 años en el marco de la negociación del tratado de libre comercio, en donde lo que buscaba era precisamente asegurar la comercialización de aquellos cultivos estacionales y poder ir promoviendo un ordenamiento de mercados.

En el caso... aquí son los diferentes años. En el primero tenemos lo que fue de 1996, Aserca nace en el 91, pero de 1996, los diferentes años, estos son los diferentes cultivos o los diferentes productos que fueron apoyados con coberturas por parte de Aserca.

Aquí quisiera resaltar sobre todo lo que fue el año todavía en la administración pasada, en donde por citar simplemente algunos casos algunos, de los cuales son algunos de los productos que fueron apoyados a través de coberturas, además de maíz, trigo, sorgo, soya, algodón, cártamo, arroz, café, apoyó también ganado vacuno, porcino, jugo de naranja, cacao y energéticos, y azúcar.

¿Qué es lo que hemos venido buscando en el caso particular en lo que va de esta administración? Los productos en los que nos hemos venido concentrando, son aquellos cultivos básicos, básicamente nos concentramos en materia de cobertura, en lo que son granos, maíz y sorgo, que son el mismo producto que se cubre, como tal, trigo, soya, algodón y café.

Aquí también en el tema en que el 98 por ciento del recurso de Aserca, va el programa de comercialización, mientras que sólo el dos por ciento se destina al programa de promoción comercial.

¿Cuáles fueron algunos de los temas en los cuales... o cómo recibimos Aserca? Parte de algunas de las críticas que veíamos, era el tema en que había un nivel importante de adeudos que tenía la institución del orden de 8 mil 500 millones de pesos. Hemos tenido recortes presupuestales importantes, ahorita lo vamos a manejar.

Había señalamientos sobre concentraciones y poca equidad en el otorgamiento de apoyos, una concentración sobre todo en ciertos estados de la República, un enfoque en grandes productores y también enfoque en comercializadores.

El tema de que los procesos son obsoletos en materia tecnológica, todavía tenemos y padecemos muchos de estos factores, derivado de que Aserca hace varios años, incluso manejo satélite, tenía un área muy robusta de tecnología y se desvinculó y se dismanteló y hoy es un área únicamente de soporte tecnológico.

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

Había una desvinculación total con la banca, también había poca oportunidad cuando se aperturaba en las ventanillas, por un tema presupuestal se abría la ventanilla hasta que se tenía recurso. Lo cual, obviamente generaba un retraso y poca oportunidad en el manejo de los recursos.

El programa de agricultura por contrato, como les digo, es un programa más... que ocupa más recurso dentro de Aserca.

El programa nace en el 2004 con un propósito fundamental, vincular la oferta con la demanda de los participantes. Mucho de lo que busca el programa de Agricultura por contrato, en su origen, es –como su nombre lo dice– generar un contrato, generar una certidumbre al productor, a quién le va a vender su producto y una certidumbre al comprador de quien le va a abastecer su producción.

En ese tenor, también lo que permite es el tema de que garantiza un ingreso mínimo al productor a través de los ingresos objetivo, también permite, sobre todo, a la banca el poder tener una referencia.

Parte de la complejidad del programa, representa que el programa arranca en la siembra, cuando se tienen que registrar los contratos, las intenciones de siembra y se culmina basada la cosecha. Es decir, estamos hablando de que el programa tiene una vigencia del orden y de casi alrededor de seis meses, en donde con anticipación se tiene que presupuestar y se tiene que prever lo que va a suceder seis meses después.

En el caso de lo que son de ver lo que va a suceder seis meses después.

En el caso de lo que son los avances de pago, como les decía, a mayo, a mediados de 2015, recibimos la institución con 8 mil 500 millones de pesos de adeudos. Hoy una de las indicaciones que nos ha dado el secretario Calzada es precisamente el tema de avanzar en la medida de lo posible y culminar el tema de los pagos de los adeudos a la brevedad.

Se ha hecho un esfuerzo importante en donde hoy las reducciones de las deudas son ya del 76 por ciento y prácticamente la totalidad de ello ha sido sin recurso presupuestal adicional. La estimación que tenemos es que para fines de este año estaremos dejando la institución con del orden de mil millones de pesos, solamente de adeudos, los cuales la indicación del secretario Calzada es que en esta administración queden totalmente saldadas todas las deudas que estén comprobadas por parte de los productores.

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

En el caso de la concentración y la distribución, aquí quisiéramos mencionar, este es un ejemplo de cómo la parte de arriba es la distribución de los recursos fiscales que se dieron en el 2013. Abajo es cómo cerramos 2016.

Un tema que vale la pena aquí resaltar, es en el caso de lo que es, por ejemplo, la primera línea de color naranja, en donde representa los recursos que en su momento se destinaron al estado de Sinaloa. El estado de Sinaloa representó en el 2013 el 34 por ciento de los recursos totales de Aserca y quisiera aquí resaltar, por ejemplo, también, el caso de lo que fue 2016, mientras que en el 2013 representó el 34 por ciento, para el 2016 representó el 12.94 por ciento. Es decir, tuvo una reducción de manera importante.

Y aquí el que quisiéramos también sobre todo ver, es como verán aquí prácticamente los estados empiezan a tener un comportamiento mucho más homogéneo.

Y el tema que también quisiéramos resaltar es el rubro de Otros Estados. Mientras que en el 2013 Otros Estados representaban menos del 14 por ciento en el 2016 representaron el 30.22 por ciento. Cómo se ven algunos de los incrementos que se dieron sobre todo en el periodo 2013-2016, mucho de lo que hemos venido estableciendo es también un tema de equidad, en el sentido de que ciertos estados de la República, los volúmenes que han venido participando han venido creciendo de manera importante. Algunos son estos ejemplos como lo es Oaxaca, que creció 366 por ciento, el estado de México, Chiapas, Guerrero, etcétera, que como verán mucho sobre todo es del tema que los estados del centro y del sur han tenido un incremento en participación de manera importante.

Algunos de los ajustes que se tuvieron que hacer de manera importante para poder saldar los adeudos que se tenían por parte a los productores, fue el tema de ir eliminando conceptos. Un concepto importante que se eliminó, fue el apoyo a compradores, el cual representaba del orden de 2 mil 300 millones de pesos en promedio en el año.

Algunos otros de los temas que se hicieron fue el tema del fortalecimiento de la base. Aquellos que participan en agricultura por contrato, la base lo que busca es poner en diferente el producto nacional respecto de lo que es un producto que se importa.

Parte de las dinámicas que tenemos anteriormente es que las bases eran muy bajas. Al poner bases muy bajas a quien estábamos favoreciendo era a la industria o bien era un tema en donde se reconocían o se favorecían ineficiencias, casos particulares, por ejemplo, con Sinaloa en donde Sinaloa la base era tan baja para poder trasladar el producto o en este caso el maíz de Sinaloa a Chiapas o de Sinaloa al resto de la República.

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

Claramente es un tema de ineficiencias y lo que se buscó establecer son zonas de influencia para cada cosecha local, y con ello tuvimos temas en donde por poner un ejemplo en el caso de Sinaloa o en el caso de trigo de Jalisco, pasamos de 29 dólares que era la base original que se tenía, a 44. Es decir, un incremento de 52 por ciento.

Ello ¿qué permitió? Precisamente que quien pagara el diferencial, fuera el mercado y no directamente el gobierno federal.

Algunos otros temas importantes que hemos venido introduciendo, es, por ejemplo, lo que es el concepto de coberturas anticipadas. Como les decía, era una crítica recurrente acerca de que entraba tarde al mercado, que entraba cuando los precios habían ya caído, y es un tema recurrente, el productor se cubría a niveles muy bajos y al gobierno federal le costaba cada vez más.

Se hizo una alianza con la banca de desarrollo y lo que se busca es que el productor se cubra con recursos de la banca y que en su momento Aserca cuando abra ventanilla le pueda resarcir. Hoy este es un ejemplo simplemente que se dio en el caso del año pasado en el PB-16 en donde se abrieron las coberturas cinco meses antes. Hoy las estamos abriendo, ya las abrimos para el otoño-invierno con 11 meses de anticipación.

Aquí la gran diferencia es precisamente que la anticipación pueda ser el que los productores puedan cubrirse mejores niveles de precio.

¿Qué sucedió en el caso de productores de maíz de Chihuahua? Cuando se abrió el programa de Coberturas, el nivel de precios en ese momento en el mercado era de 174 dólares. Cuando Aserca abrió su ventanilla como regularmente lo hace. El precio ya había bajado a 126 dólares. Con la base que se tuvo de 28, ¿qué sucedió? Los productores que no tuvieron cobertura, tuvieron un ingreso o una venta de su producto de 2 mil 96 pesos, mientras que aquellos que tuvieron una cobertura, alcanzaron un nivel de 3 mil 743. Claramente aquí lo que queremos señalar es el tema de que el poder operar con oportunidad en los mercados, tiene sus beneficios y permite precisamente que los productores alcancen mejores niveles de ingreso.

En el caso de frijol también fue una política integral que se llevó a cabo, en donde lo que se buscó era no garantizar, como verán en el 2014 se buscaron tener un nivel de precio de 8 pesos, en los cuales Aserca pagaba dos. En lugar de que fuera un precio piso y que de ahí permitiera que el mercado reaccionario, terminó siendo un precio techo en donde nadie pagó más arriba. Con diferentes acciones que llevamos a cabo en materia de revisiones de calidad en donde se hicieron actas de inicio y de cierre en las instalaciones, en las bodegas, se manejaron de manera correcta plagas, se hicieron diferentes temas en materia de garantías líquidas.

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

¿Qué fue lo que hicimos? Que el mercado repuntara. Hoy tenemos para el 2016, niveles de precio en donde incluso 2017 estamos todavía por encima de estos niveles.

Claramente lo que hemos venido buscando es que el productor gane cada vez mejores niveles de ingreso.

En el caso del café, también no es menor. En el caso de café se apoyan alrededor de un poquito más de 30 mil productores de café, representan alrededor del 25 por ciento de la cosecha nacional. La mayoría de los productores son productores del sector social en donde casi todos tienen menos de cinco hectáreas. Hoy el programa tiene un valor presupuestal del orden de 350 millones de pesos, y hoy también el tema de coberturas anticipadas no solamente es para granos básicos, sino también se ha venido estableciendo para café.

En el caso del presupuesto autorizado y modificado que se tiene, la línea gris lo que refleja es el tonelaje que se ha venido apoyando del programa de Agricultura por Contrato. Como verán de 2013 a 2014, se incrementó 4 millones de toneladas, después aumentó dos, después una y media y después del orden de 400 mil.

Aquí un tema importante a destacar es que mientras el programa ha tenido un mayor volumen, es decir, simplemente de 2015 a 2017 estamos hablando que se ha demandado 11 por ciento más con 41 por ciento menos de recurso.

Claramente aquí un tema a señalar es también el tema donde si bien en tanto en el 2015 como en el 2016 el presupuesto aprobado por el Congreso fue del orden, de la magnitud de los 12 mil 256, el recorte presupuestal que se ha venido dando a Aserca en particular, ha sido de los más fuertes al interior de la secretaría.

Prácticamente la mayoría de los recortes que se han venido dando de parte de Sagarpa han ido contra el presupuesto de Aserca.

Aquí también vale la pena mencionar que si no Aquí también vale la pena mencionar que si no se hubiese hecho ningún ajuste en los que hemos venido comentando el presupuesto de ASERCA para poder manejar los 19.6 millones de toneladas, rondaría los 15 mil millones de pesos.

En materia de resumen, cuáles son algunas de las diferentes modificaciones que se han venido haciendo. Se ha venido estableciendo un enfoque de orden y un enfoque al productor. En materia de enfoque de orden, como verán, se han disminuido los pasivos de 8 mil 500 al orden de los 2 mil millones, con la expectativa de que cerraremos este año dejando solamente mil millones.

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

Se han venido estableciendo menores costos por tonelada. Los costos por tonelada apoyada llegaron a los 855 pesos. Un poco para dimensionar, el costo de administración que tuvo Conasupo era del orden de los mil pesos por tonelada. Hoy el costo por tonelada ronda los 365 pesos.

Se ha venido disminuyendo el volumen de crecimiento del programa. El programa lo que busca es... bien una democratización. Pero también el programa está conceptualizado para aquellas zonas que tienen un problema estructural, no necesariamente para todo tipo de productores.

En el tema también se han venido incluyendo mayores números de corredurías. Originalmente teníamos sólo dos corredurías, hoy traemos a cinco corredurías que venimos operando, con la idea de poder trabajar con más. La ventaja de trabajar con varias corredurías es como trabajar con más bancos. Es un tema que la competencia permite que establezcan mejores condiciones de precio.

Se ha venido desapareciendo el componente de compensación de bases. Simplemente en 2016 tuvo un costo presupuestal del orden de los 2 mil 800 millones. Y se han venido, como les decía, creando las coberturas anticipadas.

En materia de enfoque al productor, no más apoyos a compradores. Se disminuyeron los subsidios de prima, para estandarizar y que todos los productos tuvieran el mismo tratamiento. En ese tenor, hoy todos los productos tienen un subsidio del 75 por ciento.

Se han venido fortaleciendo las bases, como les decía. Se han democratizado los apoyos. Y se ha tenido mayor cercanía con líneas de crédito con FIRA y Financiera. Esto anteriormente claramente era poco factible, derivado de que los tiempos de pago de ASERCA, en ocasiones ASERCA pagaba con tres años de retraso. Con lo cual ninguna institución financiera iba a tener interés en apoyar.

Qué expectativa o qué problemática traemos actualmente. Los precios internacionales de los granos han venido teniendo una caída importante. Y el crecimiento que se tuvo, sobre todo en el caso de los insumos este año por el tema del incremento en el tipo de cambio, ocasionó que tanto algunos de los insumos... Aquí simplemente reflejamos el incremento que se tuvo en el índice nacional de precios al productor, tanto en diésel como fertilizante... para demostrar que efectivamente los productores de granos... no solamente de México, a nivel internacional, pero en México más por el tema de tipo de cambio... padecen un problema serio de rentabilidad.

Qué problema estamos viendo. En el caso de lo que es el otoño-invierno 2016-2017 vemos que la problemática que enfrenta esta región es un tema en donde los productores de trigo son los productores que tienen una mayor afectación, en donde

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

hoy tienen un menos 12 por ciento de rentabilidad. Qué quiere decir esto. Que ni siquiera cubren sus costos de producción. Es decir que los productores de trigo no salen con sus cuentas. Y claramente es un tema en donde toda la región, tanto de Sinaloa, Sonora como las dos Bajas, enfrentan un problema serio con estos productores.

Al igual que los productores de sorgo de Tamaulipas, como de maíz de Sinaloa. Simplemente este ciclo... obviamente aquí el monto está en función del tipo de cambio, está en función de los montos finales en los cuales terminen comercializando. Pero aquí estamos viendo que una estimación que traemos de la probable afectación que pueda tener esta zona productora es de un costo presupuestal del orden de los 5 mil 864 millones de pesos.

Para el caso de la primavera-verano 2017, el primavera-verano está en curso, todavía no se ha... Empiezan apenas las primeras cosechas. Obviamente aquí es un tema en donde estamos viendo, analizando el comportamiento del mercado para determinar si es necesario intervenir, o bien si es necesario otorgar algún tipo de apoyo.

Lo que estamos viendo es, sobre todo, como les decía, en donde buscar establecer bajo la misma mecánica de cálculo que se llevó a cabo para el otoño-invierno, establecer el mismo criterio para el primavera-verano. El criterio que se siguió fue un criterio en donde si bien los productores buscaban que se diera un mayor nivel de incremento en los niveles que se tiene, lo que se buscó fue primero garantizar el máximo nivel posible presupuestalmente. Y el máximo nivel que se pudo canalizar es del 9 por ciento de rentabilidad en función de sus costos de producción.

Aquí un elemento importante a destacar es que los montos de lo que estábamos hablando... de estos 5 mil 864 millones, no están contemplados como apoyos de incremento en el ingreso objetivo. La propuesta original fue incrementar el ingreso objetivo nacional. Hacienda no lo aprobó. Después se buscó un incremento de ingreso objetivo regional. Tampoco fue aprobado. Y se terminó haciendo un incremento simplemente en apoyos a rentabilidad para cierta región, con objeto precisamente de garantizar que los productores tengan el mejor nivel posible.

El nuevo modelo 2018 que vemos en cuanto a las presiones presupuestarias. Vemos que 2018 claramente va a ser un año con un reto presupuestario importante, en virtud de que el precio de los granos se percibe que van a mantenerse bajos. El tipo de cambio tuvo un pequeño repunte derivado de la negociación que está en curso del Tratado de Libre Comercio. Pero claramente es un tema... que el tipo de cambio no debemos estar siendo simplemente espectadores.

Qué tema vemos hacia el 2018. Pues que tenemos que seguir fortaleciendo el esquema de coberturas anticipadas. Buscar en la medida de lo posible que los

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

instrumentos de mercado nos permitan tener los mejores niveles de precio. Y establecimos ya la puesta en marcha de un grupo de ordenamiento de mercados interinstitucional. Un poquito ahorita voy a abordar sobre él.

Estamos viendo la necesidad de, si no contamos con el recurso suficiente, llevar a cabo reducciones en los volúmenes de apoyo de agricultura por contrato. Tendríamos que establecer límites de volúmenes máximos por estado y por ciclo, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal. No estamos previendo apoyos en esta presupuestación de rentabilidad para la cosecha del 2018. Con lo cual, si se tiene esta presión, pues claramente las necesidades presupuestales serán mayores. Continuar con el fortalecimiento de las bases. Buscar otro tipo de instrumentos de apoyo, como es la pignoración, fletes o bien exportación a otros mercados. Como estar también publicando con cierta regularidad los precios de referencia.

Cuáles son algunas de las áreas de los que participan en este grupo. El grupo está encabezado por el subsecretario de Agricultura, junto con ASERCA. Y participan diferentes instancias, como se mencionan aquí: Diconsa, los secretarios de Desarrollo Agropecuario, la banca de desarrollo, SIAP, Comisión Nacional del Agua para todo el tema que tiene que ver con los mantos freáticos, Senasica, etcétera.

Y algunos de los temas que estamos viendo en esta definición es que acciones de corto y de mediano plazo se deben instrumentar para cada región. Mucho de lo que estamos viendo es qué acciones tenemos que llevar a cabo para aumentar productividad y reducir costos, en virtud de que mucha de la problemática es una problemática de rentabilidad, más que una problemática de comercialización. Qué valor agregado le podemos dar. Qué nuevos mercados podemos buscar. Así como qué otras alternativas tenemos de reconversión de otros productos.

Simplemente aquí es para dimensionar el tamaño del reto presupuestal que hoy traemos. Aquí del lado izquierdo lo que traemos es el PEF que está hoy contemplado, aprobado para... fue del orden de 9 mil 144. Se hizo un ajuste de parte de la secretaría, un recorte este año de mil 800. Nos regresaron mil 750. Ello quiere decir que el monto que se tiene disponible es de 9 mil millones de pesos. El costo presupuestal de hoy de operar ASERCA, los diferentes programas, es de 7 mil 100. Traemos los apoyos a la rentabilidad, que como vieron estamos estimando que es de 5 mil 864. Pagos de adeudos que se han hecho este año de mil 700 millones. Con ello nos da un costo total de 14 mil 664. La diferencia entre lo que hoy tenemos a lo que vamos a deber nos da 5 mil 570.

Para el presupuesto de 2018 qué estamos viendo. Si el tipo de cambio hoy está en 18.12 esta presupuestación. Si quisiéramos mantener el volumen total de las 19.6 millones de toneladas, implicaría que, manteniendo el déficit que comentamos aquí, los 5 mil 570 el déficit que comentamos aquí, los 5 mil 570 el año que viene, con

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

nuestro costo de operación, que en este caso el costo de operación dadas las eficiencias que seguimos operando esperamos que sea menor el año que viene que lo que tenemos este año, pagando el año que viene 400 millones de pesos.

Estamos viendo que la necesidad presupuestal que tendría Aserca es del orden de 12 mil 700 millones.

¿Qué pasaría si solo se cuenta con un presupuesto de 10 mil millones? Dado el tema que estamos viendo, el monto que se podría estar apoyando en toneladas, aquí está mal, no son 10 millones de pesos, son millones de toneladas, estaríamos hablando que es del orden de 6.26 millones de toneladas a nivel nacional.

Hoy estamos apoyando casi 20, entonces claramente aquí es un tema en donde lo que queremos resaltar es la crisis que vamos a tener en el sector si no tenemos recursos suficientes para poder hacer frente a todos estos temas.

En el caso particular, simplemente para poner aquí un poco en contexto, como ustedes saben, en el caso de lo que es nuestras exportaciones agroalimentarias, del 100 por ciento de lo que México exporta en materia agroalimentario, al TLCAN se va el 80, casi el 81 por ciento, y de estas, Estados Unidos representa el 78 por ciento.

Si nos vamos a nivel 2016 de lo que es nuestras exportaciones en participación, como verán, Estados Unidos representa el 78, el segundo es Unión Europea, pero Unión Europea son muchos países, el siguiente que estamos hablando, es Japón.

Claramente es un tema en donde mucho esto lo que queremos señalar es justamente la necesidad de diversificar nuestros mercados. La diversificación de nuestros mercados la estamos viendo en tres grandes áreas. Uno es el tema de la diversificación primero en cuanto a nuestro abasto de materia prima por la urgencia, y que las diferentes plantas productoras, sobre todo de alimentos balanceados, no pueden parar.

En ese sentido se ha venido buscando una diversificación sobre todo de granos y de oleaginosas, en las cuales México es altamente dependiente de Estados Unidos. Simplemente un poco para dimensionar, en materia de maíz amarillo México es el principal comprador de Estados Unidos y nuestra dependencia es del 98 por ciento de nuestras importaciones vienen de Estados Unidos. Sólo el 1 por ciento, menos del 1 viene de Brasil y menos del 1 de Argentina. Hemos venido llevando a cabo diferentes acciones con objeto de poder buscar otras alternativas.

En el caso de las exportaciones, sobre todo los rubros que vemos, es frutas y hortalizas como también el tema de lo que son cárnicos. Simplemente un poco aquí para dimensionar, países o mercados que no habíamos visto originalmente, como son los mercados de los países árabes, en la parte de los mercados halal hemos

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

visto una oportunidad interesante, en donde si bien son poblaciones menores, su poder adquisitivo es sumamente elevado.

Nuevamente el tema no menor, que es el fomento del mercado interno. México tiene un mercado interno también que nos estamos buscando consolidar y buscar concentrar. Algunas de las acciones en materia de mercado interno son algunas políticas que se han venido estableciendo, en donde se tiene un primer ejercicio de una campaña que se le denominó mexicanos Alimentando a mexicanos, en donde lo que busca es resaltar aquellos productos que, en los diferentes centros comerciales de productos agrícolas, la gente sepa qué producto es mexicano. Plataformas que materia conjunta de Conéctate al Turismo estamos con Sector trabajando, para que los productores sean proveedores directos de ciertos segmentos de turismo, así como la iniciativa de México Alimentaria, en donde lo que busca es concentrar en un solo sitio a toda la oferta alimentaria de nuestro país hacia el exterior, también hacia nuestro país.

El tema que les comentaba, el otro gran eje, el Centro de Inteligencia de Mercados Agroalimentarios, en donde lo que buscamos es tener relación con diferentes instancias del sector. Aquí son simplemente algunas de ellas, donde lo que buscamos es tener un gran centro de inteligencia que haga big data y analytics.

Algunos de los temas que hoy venimos generalizando o venimos realizando, simplemente por citar algunos, son análisis de variables de mercado, tendencias de importaciones, análisis de información sobre cupos y comercio interior y exterior, análisis de estudios del sector, cartografía comercial, sistemas de alertas tempranas, tanto climatológicas como fitosanitarias. Balanzas de disponibilidad consumo por región, así como análisis de tendencias de precios, desequilibrios de mercado, como también poder generar temas de identificación de oportunidades de negocio y nuevos mercados.

Por último, ya para pasar al área de preguntas y respuestas, cuáles son algunos de los retos y visión de largo plazo que queremos o vemos la necesidad de construir.

Primero, que tengamos una planeación. Como bien lo mencionábamos, necesitamos vincular la oferta con la demanda, necesitamos como bien lo señalábamos, muchos de los problemas que hoy enfrentan los productores no son problemas de comercialización, sino son problemas serios de rentabilidad. En ese tenor tenemos que tener una visión mucho más holística y poder revisar qué acciones debemos de hacer para incrementar productividad como disminuir los costos.

El presidente diputado Germán Escobar Manjarrez: Muy bien. Continuamos con el punto 10 de la décimo novena reunión ordinaria. El licenciado Alejandro... director en jefe de Aserca, ya informó a esta comisión de todas las acciones que viene

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

realizando al frente de esta dirección, por lo tanto y continuando con el orden del día, se a hacer aquí un ejercicio de preguntas, de tres preguntas para cada subsecretario y para el director en jefe, y le vamos a pedir aquí al secretario que haga el registro y podemos avanzarle. Se desahogan las tres y ya le seguimos dando. Adelante, secretario.

El diputado Exaltación González Ceceña: Con su permiso, compañeros y amigos diputados. Felicitar al señor director de Aserca, muy fluida la participación, muy exacta, muy precisa y ojalá de veras, así como es la participación fluida, exacta y precisa, fuera también la operatividad en el campo, otro campo tendríamos.

Tenemos que decirlo, para nadie es desconocido que Aserca en meses o en años pasados era la dependencia donde más irregularidades, más exigencias y más reclamos de pagos por parte de los campesinos existía. Tenemos que reconocer que ha ido mejorando y lo felicitamos, y ojalá se siga haciendo ese esfuerzo, porque yo escucho con mucha atención tanto lo suyo como el señor subsecretario, y cuando uno escucha en estas mesas esos comentarios, dice el campo está muy bien, pero cuando andamos allá en el campo nos damos cuenta que hay dos mundos en el ámbito agroalimentario, sí, el del burocratismo y el de la realidad que viven los productores.

En cuanto a lo de la Subsecretaría, nada más una inquietud y la pongo con mucho respeto, señor subsecretario. Me llama mucho la atención y me ha llamado la atención, ¿por qué en el aspecto del apoyo por qué en el aspecto de apoyo o del esquema del apoyo a los tractores, ¿por qué deben ser las casas comerciales las ventanillas? Cuando la mecánica operativa de todos los programas de Sagarpa, según el PEF es muy claro. No sé por qué, no me he explicado jamás por qué este año la única ventanilla eran las casas comerciales.

Yo dejo la sugerencia muy puntual y respetuosa, subsecretario, que pudiéramos volver al esquema anterior donde las ventanillas son la Sagarpa, a través de sus distritos, sus cader, las mismas delegaciones y también las ventanillas a través de la instancia correspondiente de los gobiernos de los estados, pero también las ventanillas de Desarrollo Rural de los diferentes ayuntamientos del país. Así se daba y no se tenía ningún problema.

Sin embargo, con este esquema debo decirle que hay muchas quejas de abusos, de atropellos de engaños por parte de las casas comerciales hacia los productores. Me da la impresión que hasta direccionada la intención de quien o a quien debes comprarle tu máquina, cuando la norma es muy clara. La norma dice que cuando el productor recibe su apoyo como subsidio está en libertad de adquirir con el proveedor que guste en este caso su tractor.

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

Entonces, lo dejo respetuosamente y ojalá podamos corregir esa circunstancia de un reclamo justo de los campesinos donde las casas comerciales abusan, atropellan y no nada más eso, lo más grave: les piden moche a los campesinos.

Eso es grave. Lo digo y lo denuncio con toda responsabilidad. Ojalá algo se pueda hacer, subsecretario. Por lo demás, los felicito y ojalá podamos seguir trabajando para poder tener un México productivo, porque hoy está empobrecido y tenemos que reconocerlo.

El diputado Exaltación González Ceceña: La pregunta en este caso es para el director de Aserca, Alejandro. En el valle de Mexicali, Alejandro, bien lo sabes, se sembraron alrededor de 60 mil hectáreas de trigo y lo exponías muy bien en la presentación, que el productor desde luego no alcanza a sacar lo que le cuesta producir. Pero está produciendo.

Son aproximadamente mil 800 productores de trigo en el valle de Mexicali que ahorita están haciendo el trámite correspondiente para recibir la compensación. Me informan en este momento desde Mexicali que llevamos un avance del 60 por ciento de trámites. Lo que me pregunta a mí los trigueros, Alejandro, es ¿para cuándo Aserca habrá de pagar este incentivo a los productores del valle de Mexicali y también a los productores de los otros estados?

Está la región del Carrizo en el estado de Sinaloa, que yo me reuní con ellos hace dos o tres meses y desde luego de Baja California Sur. Esa sería mi pregunta, Alejandro y al subsecretario. Queremos ser aliados de la secretaría en esta Comisión de Agricultura. La verdad a mí me da mucho gusto decirlo, hemos dejado de lado la cuestión de colores partidistas. Porque lo ha dicho muy claramente el señor diputado: la problemática es la misma, el campo no sabe de colores políticos o no debe saber. Cuento con el apoyo necesario para aumentar el presupuesto para la secretaría, subsecretario.

El Subsecretario Jorge Narváez Narváez : Gracias. Sería reiterar mi pregunta que hice cuando estuvimos viendo el tema del presupuesto, para nuestro amigo Alejandro. Primero, agradecerles la presencia y la pregunta: hace poco hubo un acuerdo donde participó Aserca, el Estado, los productores, para actualizar el ingreso objetivo del sorgo y del maíz en la zona fronteriza para el ciclo 16-17.

Ya se publicó en el Diario Oficial y no tarda en empezar a aquietarse la gente. Creo que es importante. Mi pregunta es: ¿Cuál es la planeación en los pagos que se tienen, para poder tenerles una respuesta, como representante de ellos? Mi zona es la de más producción de sorgo en el país, entonces, me gustaría poder llevarles una respuesta.

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

El secretario Jorge Armando Narváez: Si me permite contestarle al diputado García Barrón, creo que es muy válida su inquietud y, efectivamente, el tema de los tractores ha sido un tema que hay que precisar. Y permítame, con todo gusto tomo a consideración su propuesta para mejorar la mecánica operativa y definir en conjunto el tema, si es a través de las delegaciones, los cadens o las agencias.

La asignación de las ventanillas de maquinaria de los distribuidores está prevista en las reglas de operación a la que la unidad responsable designe. El convenio correspondiente lo pusimos a consideración de la parte jurídica de la Sagarpa, la cual nos la validó respaldados por una fianza. Y una fianza era importante para darle credibilidad y certidumbre al mecanismo.

Las ventajas de este esquema son: uno, se asegura la facultad del productor para elegir. El proveedor, evitando imposiciones en cadens, DDR o delegaciones, que era lo que venía sucediendo. Es una mecánica operativa, diputado, para generar transparencia. No por eso dejamos de lado lo demás.

Creemos que es importante que, si alguno de ustedes tiene algún caso o denuncia, háganoslo saber, porque muchas veces parecería que la gente habla en función de una institución, en función de una persona o algo y eso no es factible.

Otro punto importante es que se asegura por parte de los proveedores que se respeten las cotizaciones, porque parecía que los incentivos a los tractores incrementaban el precio de los tractores, en algunos equipos y algunos temas. Por eso hacemos efectiva la fianza.

También se genera una competencia entre productores para que se respeten esos precios y el productor pueda tener un precio más accesible, más justo y que no se eleven los precios de los tractores. Para el caso de los implementos, las ventanillas fueron las delegaciones y sigue la mecánica del año pasado. Esa sí se quedó igual.

El tema, diputado, es que el año pasado tuvimos una demanda de 46 mil tractores, de los cuales solamente podemos atender 6 mil por cuestiones presupuestales.

Este año solamente tuvimos 21 mil 500 aproximadamente solicitudes, de las cuales podemos atender solamente 6 mil. Esas 20 mil de diferencia quedaban atoradas en los cadens y nosotros tenemos muchos problemas en oficinas centrales porque nunca nos llegaba la solicitud.

Entonces, había reclamos de organizaciones, de productores, que decían: “¿Mi solicitud dónde está?” Pues resultó que nunca nos llegó. Entonces, a través de las agencias es una mecánica que quisimos implementar este año para tener a ciencia cierta quienes y cuánto llegaron.

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

No digo que para tener a ciencia cierta quiénes y cuántos llegaron, no digo que... Y no estoy excusando lo que usted está señalando y lo estoy tomando con toda seriedad y consideración, pero esa mecánica así la hicimos, nada está escrito en piedra y creo que será importante evolucionarla para evitar nubarrones o evitar ahí lagunas que pudieran entorpecer la ejecución de los recursos.

Y la integración de los expedientes de pago ha sido mucho más ágil, a la fecha se han pagado a los proveedores 340 millones de pesos, lo cual representa un 30 por ciento de avance, tiene sus bondades, pero sí había señalamientos, observaciones que decían, oye, estás dejando a la iglesia en manos de... una expresión que se mencionó mucho, por dejar en manos de las agencias la integración de los expedientes cuando las agencias se dedican a vender. Entonces, pues iba a haber evidentemente una rebatinga y un tema de estar muy incisivos con el productor para definir tal o cual marca.

Entonces, nosotros desde una planeación hicimos un porcentaje asignado en relación a años anteriores, de las marcas en cuanto a su distribución a lo largo de los últimos 10 años hicimos un porcentaje base, pero ha sido las mecánicas operativas para darle mayor transparencia, no digo que estemos exentos de muchas situaciones, pero con todo gusto lo revisamos y le agradecería su propuesta para poder mejorar esta mecánica para operativa.

El Alejandro Vázquez: Muchas gracias. Con respecto a los comentarios, diputado Oscar, agradezco el comentario del esfuerzo que se viene haciendo y sin duda es un tema en donde yo creo que todavía si bien se han hecho avances importantes todavía falta mucho por hacer.

Claramente aquí algunos de los temas y retos que tenemos hacia el cierre de esta administración, es la posibilidad de avanzar en que sabemos que los tiempos presupuestarios no son los tiempos del campo, mucho de lo que estamos viendo es la necesidad, por eso esta vinculación con la banca es apremiante.

Y también yo les diría un tema en donde obviamente aquí necesitamos avanzar, es en la posibilidad de poder sistematizar mucho más acerca. Como bien les mencionaba, es un tema en donde hoy toda la parte informática que Aserca tiene, pues de haber tenido un área muy robusta en materia de sistemas informáticos, hoy tiene solamente un área de soporte técnico.

Claramente en la medida en la cual sigamos teniendo así, difícilmente podríamos avanzar o avanzar con el nivel de servicio que quisiéramos darle a los beneficiarios.

En el caso en particular de los comentarios que mucho viene dando, tanto Exaltación como el diputado Melhem, creo que son más o menos en el mismo

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

sentido. En la parte lo que es un poco quisiera comentarles, el tema, como bien lo mencionábamos, no se pudo aprobar un tema de incrementos de ingreso subjetivo, como tal lo que se aprobó es un incremento o un tema de apoyos a la rentabilidad.

En ese tenor Aserca va a estar pagando y va a generar la nómina espejo, con la cual la Subsecretaría de Agricultura va a estar pudiendo canalizar los diferentes pagos. En el caso particular, como bien saben, por lo general dado que los ciclos son ciclos que están vigentes, por lo general en un ciclo habitual estaríamos iniciando los pagos del ingreso objetivo entre diciembre y enero.

En este caso lo que estamos buscando es hacer un cambio importante en la mecánica de operación, en donde siempre lo que buscábamos o hacíamos era, que nos teníamos que esperar a que haya finalizado la comercialización para tener los rendimientos promedio y en función de ello poder saber cuál es el monto que se tenía y pagar.

Ahora estamos haciendo un cambio importante en la mecánica operativa y lo que estamos buscando es que el rendimiento que aplique sea el rendimiento de cada productor. No rendimientos, no promedios que en ocasiones pues terminan afectando a uno, sino que a cada quien le toque lo que le debe de tocar.

El problema que tenemos para ello, es que otra vez por el tema informático traemos ahorita que estamos haciendo la solicitud al área de tecnología de la Sagarpa para que nos pueda hacer el cambio en sistema y poderlo hacer.

El otro no menor es con respecto a la entrega de la documentación. La entrega de la documentación un poco para dimensionar, nosotros en el caso de Baja California tenemos aquí contemplado que al día de ayer tenemos 431 solicitudes de mil 875, es decir, estamos con un porcentaje mucho menor al que se hace referencia.

En ese sentido, en la medida en la cual se cumpla con los procesos, los que queremos liberar son primero a todos los procesos o darle prioridad a todos los procesos de pago de los trigueros de los cuatro estados que fueron afectados.

Al resto de lo que es tanto sorgueros de Tamaulipas como en el caso de maíz de Sinaloa, dado que no se tiene la disponibilidad presupuestal y tan pronto se cuente con ella estaremos viendo el tema de ir procediendo con los pagos.

Muchos de esos pagos estamos contemplando que podrían empezar a fluir hacia finales o después del 15 de noviembre y hacia principios de diciembre. ¿Por qué estamos contemplando que tendrán que ser después del 15? En gran medida porque la Secretaría de Hacienda a partir del 15 de noviembre estable lo que ellos le llaman ambiente controlado, de este año.

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

Es decir, que en este caso los recursos se empiezan a ajustar y derivado de ello es que podríamos saber cuánto es el recurso adicional que se podría tener de parte de la Secretaría de Hacienda este año, para poder cubrir los compromisos.

Ahorita lo que traemos obviamente es un boquete, que como habrán visto tenemos la necesidad de poder ver qué otras áreas de la Secretaría pudiéramos contar recurso para poder arrancar los pagos y obviamente el compromiso que tenemos, como les decía, es trigo, cubrir la totalidad y lo que son tanto sorgo como maíz ir haciendo una estratificación en donde se le daría prioridad de pago a los productores pequeños y conforme se vaya teniendo el recurso ir avanzado, con el objeto de que aquellos que tienen mayores carencias aseguremos que sean los privilegiados en orden de prioridad.

El diputado Luis Fernando Mesta Soule: Sí, buenas tardes, buenas noches ya. Gracias por su presentación subsecretario y director. Yo tengo, una de las preocupaciones que generalmente tenemos en la Cámara es que los cambios que una vez que se apruebe el presupuesto realiza Hacienda, y por lo que estoy percibiendo en base a la presentación, también la Secretaría se puede dar la facultad de cambiar la aplicación de los presupuestos en base a lo que considera más eficiente.

No sé o así lo entendí en base a la explicación que se nos dio, y esto nos da todavía, me genera todavía más incertidumbre en cuanto a lo que aprobamos aquí en presupuesto y en aplicaciones no sabemos cómo nos lo va a mover Hacienda y cómo nos lo va a mover la Sagarpa, lo cual no lo estoy juzgando en cuanto a su eficiencia, pero sí me pregunto si tienen inclusive las facultades para hacer esos cambios.

La otra preocupación o la otra pregunta, de los 4 mil 600 millones de pesos que se pagaron de pasivos de este año, me supongo, yo no recuerdo en los presupuestos donde viene ese rubro de pago de pasivos, porque de cualquier forma tiene que venir dentro del presupuesto, digo, no significa que no se pague, ¿verdad?, pero esto evidentemente nos afecta a las demás aplicaciones del presupuesto.

Y respecto a ese mismo asunto de pasivos la preguntaría sería, ¿cuánto nos falta por pagar en el 2018 y si está dentro de sería cuanto nos falta por pagar en el 2018 y si está dentro de ese presupuesto, Y por último, cuando nos hicieron las presentación de las mecánicas operativas para la aplicación de los presupuesto o de los proyectos, se ven muy interesantes, se ven muy que ustedes las conocen, pero lo que nos sucede con muchos los proyectos o casi todos los proyectos que presentan los agricultores, los ganaderos, no saben dónde está su propuesta. O sea, no se sabe si alguien va a estar sujeto o en qué etapa esta su proyecto hasta que ya se le va a negar o se le va a otorgar el presupuesto.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

Pero si un agricultor que presentó algo incompleto, o que se presentó algo deficiente se le dice desde el principio que no está esperando, que su proyecto no pasó y no cuando ya termino el periodo. Me parece que falta transparencia, que pudiera mejorarse esta transparencia si volvemos a lo mismo, sin prejuzgar la selección, pero me parece que sería muy útil una transparencia para que cada quien fuera viendo en qué etapa, como ustedes lo tienen, va su solicitud, de modo que sepa si el problema al final fue que llego a la final –y como nos pasa o les pasa muy seguido llego, pero no hubo dinero. Desde el principio sabe que no va a tener dinero porque no presentó bien su solicitud, porque no cumplió con las reglas de operación o qué criterios se usaron para definir quiénes. Gracias.

El diputado Francisco Escobedo Villegas : Gracias. Buenas noches. Yo quiero pedirles, señor subsecretario, señor director, que salude al señor secretario Calzada, por favor, de nuestra parte. Y quiero hacer algún comentario, tratando de ser breve. Primero reconociendo en lo que ya se había comentado aquí, sino mal recuerdo por el compañero diputado y amigo Exaltación, en el sentido de que efectivamente haremos un frente, somos un equipo, más allá de los colores –tenemos que reconocerlo–, todos con el compromiso de hacer un esfuerzo mayor o el más grande de nuestros esfuerzos para generar el mejor presupuesto en las condiciones que ya se ha comentado. Entonces, creo que es importante subrayarlo y reconocer en todos los compañeros la disposición y el compromiso que hay para luchar por que tengamos, no solamente igualar, sino mejor el presupuesto, el campo es fundamental en México.

En ese sentido, amigos, creo que tenemos que definir entonces, nosotros como diputados federales, estaremos haciendo nuestra tarea, cumpliendo nuestro compromiso y les pediríamos a ustedes como secretaría, como instancia ejecutiva, que también lo hicieran. Ya se han dicho aquí muchas cosas, yo que les pido a todos, que el presupuesto que esperamos que sea un presupuesto digno, que se pueda conseguir con el esfuerzo y el apoyo de todo –como ya se dijo–, que se emplee ese presupuesto con eficacia y con eficiencia, que llegue a donde debe de llegar el presupuesto, porque tenemos, como ya se dijo aquí también, luego muchos comentarios, dudas y reclamos en la aplicación o en el destino de los apoyos.

Y en ese sentido, les pido, como también aquí ya se comentó, que los apoyos sean justos, equitativos, transparentes y oportunos, porque luego hay mucha sombra sobre el tema de la asignación de los apoyos y cuando desde la Cámara preguntamos por algún funcionario en la Sagarpa, ya no es novedad escuchar “es que no están porque la Sagarpa está tomada”. La Secretaría de Agricultura no debe de funcionar a base de presión, debe de ser a base de justicia y de transparencia, y deberás, de reactivar el campo, porque aquí se han mostrado cosas buenas, pero también, como bien lo decía el diputado Oscar Barrón, afuera se ve otro tipo de realidad reconociendo los avances que hay.

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

Y finalmente, agradecerle amigo director el apoyo que se ha brindado a Zacatecas en el tema del frijol, ha sido importante, pedirte que no solamente se mantenga, sino que se pueda superar. Ojalá que así sea, sabes y saben ustedes, señor subsecretario, que para Zacatecas el tema del frijol es un tema fundamental. Muchas gracias y felicidades nuevamente.

El Diputado Evelio Plata Inzunza: Muchas gracias a todos de nuevos. Tomando el uso de la voz, y de nuevo agradeciéndole mucho al subsecretario y nuestro amigo Alejandro Vázquez, su participación y los comentarios, la información que se nos da. Me da gusto ver la entrega que hace nuestro subsecretario en el tema de planeación agrícola –el tema de planeación, me da mucho gusto escucharlo eso–. Hace años nos motivó, y hablo como productor y como diputado federal, el tema a la reforma al campo. Nos motivó porque nosotros veíamos que una reforma al campo iba a traer muchas cosas que nos iba a dar certidumbre a los productores. Que se iba a revisar y que se iba a hacer una agenda para que la agricultura fuera rentable y la agricultura fuera sustentable en todo el país.

Y en esa agenda pudiera darle seguimiento a los temas de inducción, como decía bien ahorita, hablar el tema de como orientar el mercado de los productos del campo. Hablar de precios, de referencias, precios de garantía, precios objetivos, como se quieran denominar, pero un precio que el productor diga: “así va a valer el maíz, el frijol, el trigo, el garbanzo al momento de la cosecha”. Una agenda que nos pudiera dar el seguimiento al tema de los insumos, tenemos muchos años reclamando el incremento constante y permanente de los insumos y no tenemos una política de reducción de costos.

Y lo otro, el tema de la comercialización. Hace años, caí 20 años teníamos Conasupo, teníamos precios de garantía y teníamos una rentabilidad, a veces no era tan atractiva y a veces era algo rentable. ¿Cómo podemos conjugar todas estas cosas? Nos queda menos de un año de gobierno, podemos conjugar que podemos hacer juntos SAGARPA y diputados federales para decir: “que tanto podemos planear ahorita este año que nos queda de gobierno, el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, en una buena planeación, en lograr un presupuesto que sea congruente a esa planeación, y pudiéramos tener mercados más estables y pudiéramos tener certidumbre al momento de la cosecha”.

No regulamos costos, no regulamos la comercialización interna en nuestro país con los que nos compran la cosecha; estamos siempre negociando, discutiendo las bases para tener precios justos o darle un poquito de equilibrio a nuestras cosechas. Y yo decía ¿Cómo hacerle? Como todo esto que hemos platicado aquí, como es nuestro antecedente en la producción agrícola, y de todo eso que es lo que podemos hacer.

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

Y yo vea nada más una cosa sencilla y práctica, el caso de Aserca. Qué bueno, como hacerle en Aserca para que los próximos años, las próximas cosechas pudiera dar un poco de mayor certidumbre a que los productores iban a tener esos incentivos, esos apoyos o esos subsidios, que nos den un equilibrio a los precios de nuestras cosechas bajo esa caída de los precios internacionales. Como es posible que Aserca. Cómo es posible que Aserca, después de que trae un comportamiento a la baja, presupuestalmente hablando, tenga recortes presupuestales; cómo es posible que Aserca se tenga que esperar cinco, seis o siete meses, para que le llegue la información de las bodegas, y poder programar el gasto.

Desde ahí estamos viendo una Aserca que no es autónoma, que no tiene los recursos técnicos para decir, cuando menos dale certidumbre a la comercialización de nuestras cosechas. Yo sí quisiera dejar en la mesa con mis amigas y mis amigos diputados; si vamos a luchar mucho por un presupuesto, ya estamos comprometidos todos los diputados y las diputadas; ¿cómo podemos tratar al menos, de que el Presupuesto sea mayor para Aserca, y cómo podemos regular que tenga autonomía presupuestal, y darle condiciones para que tenga los recursos técnicos y hacer más ágiles los pagos, como lo decía el compañero Óscar? Que tenga fluidez en el pago.

Han bajado los precios, ha tenido que meter el gobierno federal; quiero decir que es uno de los gobiernos que más recursos fiscales le ha metido al campo, pero aun así dando muchos recursos, hay inconformidad en la forma en cómo llegan. Tarde por burocracia, fíjense, y tarde para el pago; ¿y la gente qué dice?

Pues amigos, les agradezco mucho. Me da satisfacción que estén con nosotros los diputados, que estemos analizando temas, que estemos buscando cómo cerrar este Ejercicio, y lo otro, mi amigo Jorge Narváez, y lo que comenta aquí Alejandro, pues ojalá y sí ya nos pagaran todos los apoyos a Sinaloa. Lo que decía ahorita Alejandro, a mí me da mucho gusto escuchar que los primeros días de diciembre, a más tardar, o iniciando noviembre y diciembre, nos paguen los apoyos correspondientes.

La Diputada Secretaria Mariana Arámbula Meléndez: ¿Alguien más que tenga alguna participación? ¿No? Entonces, ahorita ya para cerrar, nada más... de Jalisco, ya me ganó Evelio con todo lo que quería preguntar de Jalisco... ¿tú sí estás? No primero, adelante...

El Subsecretario Jorge Narváez: Gracias, diputada. Diputado Fernando, creo que ha puesto tres puntos importantes sobre la mesa. Uno, a ver, el tema de las modificaciones no las hacemos como Sagarpa, nosotros tenemos que mandar una solicitud de autorización a Hacienda, con una justificación institucional, financiera, operativa. Toda una justificación para poder cambiar de un componente a otro, cierta cantidad y el por qué.

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

Entonces, nosotros hacemos estas sugerencias o hacemos estas peticiones a Hacienda, y Hacienda es la que hace las modificaciones, no las hacemos nosotros, por cuenta propia, eso es importante precisar, y la responsabilidad en el pago de los pasivos es una responsabilidad institucional. Evidentemente y aquí el diputado Plata lo ha expuesto, los pasivos que se han venido –vamos a decirlo– acumulando en términos de inducción, de compensación de bases; los temas de reconversión productiva se han ido acumulando porque son acuerdos institucionales.

¿Por qué? Porque también tenemos que ser congruentes, ante una disposición que se pueda tener con un requerimiento. Entonces, no, no hay una mecánica operativa ni hay una normatividad que nos obligue con estos pasivos, pero sí es un tema institucional, y también los gobiernos de los estados hacen su gestión, porque hay una expectativa de los productores en ciertas regiones, principalmente, en el norte del país: Sinaloa, Sonora, Tamaulipas... algunas veces Chihuahua, también hay que decirlo, no es tan recurrente.

Pero se generan estas expectativas y tenemos que cumplirla porque después se genera otra connotación más social, más de reclamo, y es ahí donde tenemos que... porque tenemos que generar esta certidumbre y credibilidad. Y en el tema de las mecánicas operativas, totalmente de acuerdo con usted; no podemos generar procedimientos que puedan parecer que es una caja negra y nadie sabe en qué paso o en qué procedimiento está. Totalmente de acuerdo con usted.

Tenemos que sistematizar mejor los programas, tenemos que sistematizar mejor el actuar, para ser más efectivos y eficientes, como lo han pedido ustedes como institución, y eso es generar nuevas tecnologías de la información; que no estén parchadas ni que estén a medias ni que nos estemos tirando la pelotita entre delegaciones, oficinas centrales, productores y que no podamos tener una claridad transparente y que un ciudadano o un productor pueda por sí solo meterse a una página y saber dónde va su proceso.

Si le faltó un documento, reportarlo o llevarlo, y si no pasó, porque no tiene la posesión de la tierra, pues también para que no insista, porque luego también parecería que los productores son los beneficiarios y que el productor no pueda acceder. Me parece que también hay productores que se van por tres cosas: por desconocimiento, por ignorancia, y muchas veces, porque se pasan de listos, ¿por qué? Porque el productor que tiene un expediente que sabe que no pasa, o sabe que no tiene la tenencia de la tierra o el título de concesión de agua, va y recurre a ustedes, o recurre a alguna organización para poder acceder y muchas veces, no estamos enterados del todo, y eso pasa también.

Entonces, sí evidentemente tenemos que abrirlo, hacerlo más transparente, sistematizarlo por el bien de todos, y por el bien del sector y la plataforma. Y me llevo de tarea, ese punto es importante. Dice el diputado Francisco Escobedo,



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

totalmente de acuerdo en la parte del Presupuesto, tiene que ser un Presupuesto digno, y estamos para sumar, diputado, en un Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación gestión también, porque no se trata de generar una arrebatinga entre cuánto monto le ponemos a tal o cual componente, para dejar la mesa un poco planchada.

Creo que el tema del sector agropecuario es un tema tan serio, que requiere de una que es un tema tan serio, que requiere de una asertiva toma de decisión colegiada, madura y que podamos ver los tiempos de la agricultura, no los tiempos que se avecinan o los tiempos que a veces nos distorsionan una toma de decisiones y cuente con nosotros con la información, con la estructura y con la voluntad para conformar ese presupuesto.

Al diputado Evelio Plata, evidentemente sus observaciones y sus reflexiones van muy enfocadas a democratizar el tema de la agricultura y de los incentivos de la agricultura. Sé que Sinaloa representa y es un actor importante. No es el único. Pero sí tenemos que seguir impulsando el tema de los granos en la parte granera, pero también tenemos que impulsar en esas regiones la reconversión a otros productos, porque es la forma de sostener en el largo plazo la producción agrícola, evidentemente costos de producción, evidentemente enfocados a la comercialización, para que no haya ningún sesgo y ninguna simulación en ese sentido.

Por eso el tema de pagar los pasivos ha sido muy importante. Por años se ha estado pateando el bote y hay que decirlo así, y el secretario Calzada, de manera responsable nos ha instruido para que esos pasivos dejemos ya, hagamos un corte de caja y no tengamos simulaciones de ciclos o esa bolita de nieve que va creciendo y que después parecería que el recurso público es el único que puede estar en la mesa, cuando tenemos que sentarnos con la industria, que es corresponsable de los precios al productor y que se ha hecho a un lado de manera importante y tenemos que traerla al carril para que también le pongan al final de cuentas los subsidios o los incentivos no solamente son para el productor, directa o indirectamente recaen en el bolsillo de la industria.

El Director Alejandro Vázquez: Muchas gracias por las preguntas o los comentarios. Refiriéndose a la parte de Aserca, diputado Fernando, como bien lo comentaba el subsecretario, no existe una partida propia para el tema de pago de pasivos. En el caso particular de Aserca probablemente es más fácil, porque dentro del programa completo, del programa de Apoyos a la Comercialización lo que se ha venido buscando, como vieron, es precisamente cuáles son aquellos componentes que por cuestión de prioridad debiéramos o debimos de quitar y qué eficiencias logramos hacer con objeto de buscar pagar.

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

Entonces, literal, como se dice en el argot, pues del mismo cuero han salido las correas y se han tenido que hacer los diferentes ajustes.

Uno de los temas también importantes es el tema que hemos venido cambiando varios procesos internos, en donde uno de ellos puede sonar absurdo, pero es un tema en donde la mayoría de las veces es muy común que el productor se le venza su 32-D, se le venza algún requisito, y era un tema recurrente en que pues era el huevo y la gallina, porque el productor tenía, o el productor piensa en ocasiones que porque entrega un expediente incompleto, porque se le recibió, ya está tramitado su pago, cuando en realidad es como un banco, si no entregas toda la documentación, no pasa una mesa de control y derivado de eso el pago no procede.

Muchas veces lo que era el huevo y la gallina, porque el productor molesto, porque claramente no se le ha dado el pago y... (Ininteligible)... pues el funcionario también en un tenor de que no ha presentado todo y pues es el peor de los mundos.

Mucho de lo que se ha venido buscando es cómo nos acercamos al productor, a través de diferentes medios. Hoy tenemos mucho vínculo a través de redes sociales, sobre todo, a través de la propia página, a través de cuentas de correo. Otra vez el tema pudiéramos ir mucho más en un tema de poder mandar mensajes de texto a los productores, el problema es hoy tecnológico y sin duda es un tema en donde hoy hemos hecho algunos avances importantes, en donde lo que buscamos es que si identificamos que algún productor no cumple con algo, notificárselo en tiempo real al productor para que lo solvente. El problema es que hoy, pues otra vez, el tema tecnológico es un tema que ahorita lo tocaremos.

En el caso de lo que comentaba el diputado Francisco Escobedo, creo que tiene toda la razón, como lo dijimos hace rato. Se han hecho cosas buenas, pero obviamente todavía falta mucho por hacer.

Creo que en este tenor quisiera compartirles que cuando estuvimos en la península arábiga, acompañando al secretario, uno de los temas que en ocasiones perdemos la visión es de lo que el mundo está viendo en materia agroalimentaria.

El mundo, en este caso esa región nos decía y nos hacen ver que en las próximas guerras que se van a dar en el mundo van a ser por agua y por alimentos y que México es de los pocos países en el mundo que tiene capacidad de incrementar su frontera agrícola, como decía el subsecretario, hoy estamos en 22 millones de hectáreas y tenemos un potencial de 26 y tenemos posibilidad de incrementar también de manera importante los rendimientos.

Simplemente un poco para poner en contexto. Los rendimientos promedio de maíz en el país, es del 3.5 toneladas por hectárea. Sinaloa el promedio que tenemos es de 11 y hay predios que llegan a registrar arriba de 16.

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

Entonces, claramente es un tema en donde la posibilidad de poder incrementar los rendimientos es sumamente viable, con lo cual México es uno de los países que puede alimentar, no solo a la población mexicana, sino al mundo. Entonces, claramente es un reto que tenemos que ver con una visión.

Mucho en lo que estamos viendo, nuevamente, pues es el tema –comparto– la necesidad de que el presupuesto se use, no solamente de manera eficiente y eficaz, sino sobre todo en la parte de transparencia. No puedo estar más de acuerdo.

Es un tema en donde nuevamente lo que nosotros buscamos es la necesidad de poder hacer más con menos.

En materia de frijol, como bien lo comentaba el diputado, hemos venido buscando que los productores sean aquellos que reciban el mejor nivel de ingreso.

Claramente hemos visto que el programa funciona, pero nuevamente parte de lo que vemos es la necesidad de mantener el programa, pero tendríamos que ver, derivado de los montos presupuestales con los que contamos, qué montos o qué ajustes tendríamos en su caso qué hacer y esto está nuevamente en función de la disponibilidad presupuestal.

Sí le quiero comentar que la próxima semana arrancamos ya las reuniones de planeación con los estados, tanto de Chihuahua, de Durango y de Zacatecas, en materia de frijol con objeto de empezar a establecer los montos de producción que se tienen y poder identificar los montos que se estarían retirándose del mercado.

En el caso de los comentarios que nos hace aquí el diputado Evelio. Obviamente aquí comentarle al diputado, que obviamente estamos nosotros, como bien lo decíamos, el Programa de Agricultura por Contrato nace con un objeto de darle certidumbre a los productores. El Programa de Agricultura por Contrato es un programa que vemos que en su esencia es correcto, lo que pasa es que en el camino sufrió aquí algunas adecuaciones que necesitamos ir corrigiendo.

Mucho de lo que vemos ahorita, como lo señalábamos reiteradamente, hoy no es un problema de comercialización el que vemos, es un problema de rentabilidad, y para poder enfrentar el tema de rentabilidad, lo tenemos que revisar de manera holística. Por eso la importancia de que de manera coordinada la Subsecretaría de Agricultura y Aserca estén trabajando en conjunto, porque mucho de este tema hoy vemos que si no hay recursos suficientes que alcance para poder hacer esto, necesitamos hacer uso de los instrumentos de mercado.

Obviamente aquí un tema no menor es este tema que veíamos de la planeación, el tema de hacer un uso de los instrumentos que hoy se cuentan. El problema que

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

tenemos es que el mercado opera de manera diaria. Claramente el mercado funciona si lo dejamos funcionar, pero tenemos que actuar con mucha prontitud y con mucha oportunidad, y hoy desgraciadamente es de los temas en donde como bien señalaba el diputado que qué cosas pudiéramos tener o hacer para poder mejorar, sin duda es un tema que aquí tendríamos que ir viendo.

Necesitamos ver cómo democratizamos la información, cómo podemos poner la información y por eso también mucho de lo que hemos venido nosotros buscando, el generar un centro de inteligencia de mercados agroalimentarios y que la información que hoy este centro genera, pueda estar disponible a todos.

Hoy parte del problema que tenemos es que, si abrimos el sistema y lo masificamos, hoy no tenemos capacidad tecnológica para que el sistema pueda abrirse, porque se colapsa por cómo está hoy constituido.

En el tema ambiente también necesitamos invertir en infraestructura, en infraestructura que esté de la mano o que esté... que sea de los propios productores. Invertir también en temas de manejo de calidad en temas de infraestructura, no solamente en la parte física, sino sobre todo en la parte operativa. Mucho de lo que hemos venido haciendo también es mejora de procesos.

Simplemente un poco para reflexión, hoy de cada 10 procesos que Aserca realiza, ocho se realizan de manera manual. Eso les refleja el grado de riesgo que tenemos eso les refleja el grado de riesgo que tenemos y de los tiempos de respuesta que claramente, pues hay oportunidades que, si los pudiéramos sistematizar, tendríamos una institución de vanguardia, una institución que pudiera ser mucho más ágil.

Entonces, claramente el tema –yo les diría– que obviamente también otro de los puntos que necesitamos, es la parte de los recortes presupuestales. Dado que nosotros operamos desde la siembra y empezamos a canalizar el recurso en la cosecha del orden de seis meses después, un recorte presupuestal tiene un impacto gravísimo, porque ya se generó un pasivo que se tiene.

No es un tema, que a diferencia de otras áreas pueda haber un ajuste de metas o un ajuste en cuanto a los proyectos que se apoyan, aquí ya es un pasivo. Entonces claramente es un tema en donde también, pues la mayoría de los recortes simplemente yo les diría, ven el recorte de 2016 que tuvo Sagarpa, completo y el recorte que tuvo Aserca, pues un monto muy importante del recorte, fue absorbido en su totalidad por Aserca.

Entonces, claramente es un tema en donde ¿qué pedimos? Equidad, pedimos obviamente mejor y mucho de lo que les diría, es que lo deberíamos de estar buscando, también, es una prospectiva de largo plazo.

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

En la medida en la cual podamos ir pensando en una agricultura de largo plazo, pudiéramos ir pensando también en qué tipo de inversiones necesitamos hacer precisamente para salir de estas trampas de pobreza y que estamos atendiendo una problemática año con año de granos.

Tenemos que empezar a resolver el tema de los pasivos, pero también ir viendo qué deberíamos de estar haciendo vía mercado para tratar de que estos temas, el propio mercado se ajuste y que sean los precios que le correspondan a un mejor nivel de organización y de planeación, y no únicamente un tema de tener que depender de los recursos del gobierno.

La Secretaria Diputada Mariana Arámbula Meléndez: Bueno, agotadas las participaciones quiero –antes de concluir y pasarle la voz al presidente– agradecer la apertura tanto del subsecretario Jorge Narváez como del director Alejandro Vázquez, para la comisión, para contestar todas las preguntas e inquietudes que tenemos cada uno de nosotros.

Si bien hay mucho por qué seguir trabajando, es una comisión que es plural, que se ha caracterizado por no nada más estar peleando un presupuesto en beneficio de todos los mexicanos, sino en no quedarnos en la línea, sino cada vez buscar más y trabajar en conjunto más allá de coyunturas partidistas, pues el campo de México es de todos.

El presidente diputado Germán Escobar Manjarrez: Gracias, secretaria. Continuando con la decimonovena reunión ordinaria, en el punto 10, ha sido ya expuesto ampliamente –por los subsecretarios aquí, Jorge Narváez y director de jefe de Aserca– los programas que están bajo su responsabilidad, y bueno, han sido ampliamente explicados, han sido ya contestadas las preguntas.

Con eso, yo creo que ya tenemos una claridad que el ejercicio del presupuesto de 2017 se está cumpliendo. Desde aquí, también pues los exhortamos a que continúen con esta dinámica de seguir haciendo el esfuerzo para que los productores reciban estos programas, aunque sabemos que a veces los tiempos de los productores no son los tiempos de la Sagarpa, pero yo creo que cuando se hace el esfuerzo, se dan mejores resultados.

Yo creo que aquí, ya con esta reunión aquí de trabajo, pues estamos ya dándole cumplimiento a la reunión ordinaria que tuvimos en junio, y que aquí ya estamos en condiciones para la comparecencia del secretario, el acuerdo de la Junta de Coordinación donde se estableció como fecha para el día miércoles 25 de octubre donde, bueno, en comisiones unidas, la Comisión de Agricultura, de Pesca, Ganadería y Desarrollo Rural, va a haber ejercicios donde también aquí se aprobó, y ahí va a haber oportunidad para que las diputadas y los diputados también

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

escuchen al secretario, y también para que puedan preguntar, sobre todos los programas que se están realizando.

Aquí, como aquí se estableció por los diputados, en esta comisión vamos a –en la pluralidad– pues a luchar y a buscar con las demás comisiones para que se privilegie el apoyo al campo mexicano, y que tengamos un mejor presupuesto este 2018, es el recorte de más de 6 mil millones, pues sí la verdad sí impacta.

Y bueno, tenemos programas que desde esta comisión lo hemos estado privilegiando, en un equilibrio nacional, como es apoyar al Procafé, que aquí ya se informó que se ha recuperado la producción de más de 3 millones y medio de quintales cuando se cayó... llevaba casi un millón y medio.

El Pimaf, pues ha funcionado. Hemos tenido buenas lluvias, yo creo que se ha reflejado en Aserca que hay más demanda de agricultura por contrato y que ha aumentado, y son programas estratégicos y que también tenemos al Prosec, ya va a más de 20 millones de toneladas, y que también ahí, pues se ha privilegiado el apoyo a los productores, se le quitó el apoyo a los industriales, y yo creo que todos estos programas son estratégicos, y vamos a seguirlos impulsando.

Tenemos fe y confianza, el día 19 se va a aprobar la Ley de Ingresos –el día jueves– y ya esperemos que haya algo similar a lo que se dio y que se presentó en el Presupuesto 2017, que, en la paridad del dólar, los precios del barril, que se pueda generar una bolsa adicional y que podamos nosotros lograr, en el consenso que la Comisión de Agricultura no sean 6 mil millones, que sean lo mismo. El año pasado eran 9 mil millones, y que lo podamos prorratear para todos los programas.

Yo creo que aquí –estimado subsecretario Jorge Narváez, estimado Alejandro– con esto se le da cumplimiento.

Y bueno, aquí vamos a continuar con el punto 11, donde ya se estableció, ya se comentó, vamos a dejar aquí. En el punto 11, en sesión permanente hasta el día 30, 31 que vamos a entregar la opinión de esta comisión, a la Comisión de Presupuesto, para que el día 15 de noviembre, la aprobación de este presupuesto, pues tengamos nosotros resultados positivos.

Entonces, subsecretario, muchas gracias. A las diputadas y los diputados, decirles que también este día es el cumpleaños del subsecretario Jorge Narváez. Felicidades. Yo creo que cuando se estableció la fecha, él no puso ninguna objeción, y bueno, pues la fecha se estableció y dijo: con mucho gusto estamos. Nos saluda al secretario José Calzada, que sabemos que él ha tenido ahorita, ahora con el tema del sismo ha estado muy ocupado por encargo del presidente de la República, pero hay que seguir trabando para tener un campo más productivo más competitivo.

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

El subsecretario Jorge Armando Narváez Narváez: Un último comentario, diputado presidente Germán Escobar, agradecer a los diputados, siempre tenemos que vernos como aliados, como parte complementaria, independientemente de cables cruzados, como se dice. Creo que tenemos que ser muy responsables y muy maduros en este ejercicio que es definir la política pública y los esfuerzos que se hacen por parte del Legislativo y del Ejecutivo para el campo.

También, no quisiera dejar pasar la oportunidad de decir que tanto la subsecretaría de Agricultura, como Aserca, hemos hecho un trabajo en conjunto, de equipo, dos áreas que estaban aisladas, que no se comunicaban, ahora hacemos la planeación y definimos muchas cosas en conjunto, cosas que dan certeza al productor, pero sobre todo cohesión a la parte institucional.

Y también no dejar de lado que esta subsecretaría y esta dirección de Aserca se constituyen por un equipo de personas, de directores de gente que opera y construye el día a día también en esta parte. Entonces también reconocer el trabajo y decirles que nosotros somos funcionarios públicos, somos facilitadores y promotores de la actividad agropecuaria, actividad agrícola y que solamente agradecerles y que cuenten con nosotros como aliados hoy y después en el tema agrícola, porque venimos de ese sector, somos de ese sector y vamos a permanecer en este sector. Muchas gracias.

Diputado Presidente Germán Escobar: Bueno damos por terminada esta reunión muchas gracias Diputados muchas gracias subsecretario, Alejandro.
Muchas gracias

Continuación de la Décimo Novena Reunión Ordinaria Permanente

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaratoria de Quorum.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Opinión de la Comisión sobre el PPEF 2018.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura.

Continuación de la Décimo Novena Reunión Ordinaria Permanente

--o0o--

De la Décimo Novena Reunión Permanente se llegaron a los siguientes:

El presidente diputado Germán Escobar Manjarrez: Iniciamos nuestra decimonovena reunión ordinaria, ya que estamos declarado en sesión permanente, solicito a la secretaría dé lectura al orden del día.

La Secretaria Diputada Mariana Arámbula Meléndez : Como indica, diputado presidente, doy la más cordial bienvenida a la continuación de nuestra decimonovena reunión ordinaria, la cual declaramos en sesión permanente, y antes de eso quiero dar la bienvenida a Rodrigo Riestra Piña, secretario de Desarrollo Rural de Puebla y coordinador de concurrencia en AMSDA; de igual manera a Ramón Cárdenas, coordinador de asesores de la secretaría del campo de Chiapas; a Arnoldo Martínez, subsecretario de Agricultura de la Secretaría de Fomento Agropecuario de Coahuila, y a nuestro también amigo, diputado ya nombrado por nosotros 501, Octavio Jurado de AMSDA. Muchas gracias, es un gusto tenerlos a todos ustedes, sean bienvenidos.

El presidente diputado Germán Escobar Manjarrez: Punto tres... nuestro segundo punto es el referente a la presentación del proyecto de opinión para el Presupuesto del Proyecto de Egresos de 2018.

Bien, desde que recibimos de la Comisión de Presupuesto, el paquete económico para el Ejercicio 2018 es Sagarpa, hemos –entonces–, a la fecha, tenido varias reuniones con productores, con los sistemas productos, con la Asociación Mexicana de los Secretarios de Desarrollo del Campo, con productores de maíz, con el Consejo Nacional Agropecuario, con compañeros diputados... como la Comisión de Igualdad de Género, el Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable y varias reuniones, más que continua en estos días, en los cuales nos hicieron llegar sus inconformidades, sus peticiones y preocupaciones para que sean incluidas en la discusión del Proyecto de Presupuesto de Egresos.

Todas estas peticiones que escuchamos, hemos considerado dentro de esta opinión que estará a consideración el día de hoy, y que bueno, para que también se

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

hagan los comentarios. Aquí realmente lo que nosotros estamos plasmando, son las aspiraciones de todos estos grupos organizados que recibimos y que sabemos que estamos sujetos a lo que se determine en la Junta de Coordinación Política con todas las coordinaciones, a lo que se determine la Comisión de Presupuesto.

Es un compromiso en esta comisión, de trabajar en la polaridad, y darle curso a todo lo que se nos ha presentado.

Por eso le vamos a pedir aquí al secretario técnico, aquí de la comisión, al ingeniero Jesús Vega que nos haga la presentación de todo lo que se recibió en esta comisión. Adelante, secretario.

El Secretario Técnico Jesús Vega Acuña: Muchas gracias, señor presidente, muy buenas tardes a todos. Con la venia de todas y todos los diputados presentes, los invitados especiales.

Como lo dijo el señor presidente, la opinión se fundamenta en varios documentos. El documento número uno, que es el formato de la opinión que lleva toda la fundamentación legal, ése actualmente ya está en formulación en el departamento legal de la secretaría técnica de la comisión.

El anexo número uno que representa el análisis programático presupuestario, ése va a ser el que se va a tratar de decidir que es el numérico, el que lleva los números del presupuesto, ese es el que se va a poner a consideración de ustedes que deberá ser autorizado en esta reunión.

El anexo número dos, lleva las propuestas de los proyectos de inversión que han llegado aquí a la comisión, estos ya se han capturado, los que se han recibido y van a formar parte del documento de opinión que se presentará a la Comisión de Presupuesto.

El anexo número tres, lleva la propuesta de modificación al proyecto de decreto presupuestario del Presupuesto de Egresos de la Federación, que ese se concluirá, se terminará con el documento, con el anexo número uno que se acuerde en esta reunión.

Bien, entonces pasaremos a presentarles a ustedes lo que corresponde al anexo número uno, para ir formulando las ideas, el proyecto de la Ley de Ingresos que fue, que se presentó a la Cámara y que ya se autorizó, era de 5 mil 236 mil millones de pesos, 5 millones 236 mil 375 millones de pesos.

La Ley de Ingresos que se autorizó, fue de 5 millones 279 mil 667 millones de pesos, hay una diferencia de 43 mil millones, que supuestamente es lo que le da el sustento a cualquier incremento al presupuesto que se presentó a la Cámara.

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO

ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

En la siguiente tabla, ya entramos en el análisis del anexo uno, es el análisis programático, presupuestario que va a formar parte del documento de la opinión.

Aquí se trató de poner todos los programas que vinieron y que en su momento se les dio a conocer a ustedes en la otra reunión que vienen disminuidos y que son de suma importancia aquí para todos los diputados.

Lógicamente como dijo el diputado presidente, se tuvieron muchas reuniones con organizaciones y de ahí se sacó la siguiente propuesta que se pone a la consideración de ustedes y al análisis.

Primero lo que es el programa de apoyos a la comercialización que venía con una reducción de mil 81 millones de pesos, aquí se tuvo la presencia tanto de Aserca como de organizaciones de productores, de los cuales se analizaron todos los déficits presupuestarios que tiene Aserca tanto en adeudos como la situación que guarda los granos en México, la comercialización está con los precios muy abajo, incluyendo no solamente el otoño-invierno, sino el primavera-verano, y se definió que la cantidad que debería de considerarse en este programa era de 12 mil millones de pesos, lo que incrementa al programa, a la propuesta inicial entre mil 937 millones.

Posteriormente en ese mismo programa viene la promoción comercial que traía un déficit de 91.5 millones, se está considerando restituir esta cantidad.

En lo que se refiere al programa de Fomento a la productividad pesquera y acuícola, que también forma parte y formó parte de los incrementos que se dieron el año pasado, viene con una disminución de 300 27 millones, se está reponiendo esta cantidad para dar un total de mil 915 millones.

El programa de Concurrencia, con las entidades federativas que también el año pasado venía en cero y no venía considerado en la propuesta, hoy lo mismo, viene en ceros, luego está considerado como programa, entonces se está proponiendo que se incluya en el presupuesto y se le dé una asignación adicional de 2 mil millones de pesos que fue lo que se tuvo el año pasado.

En el programa de Fomento a la agricultura, ahí vienen todos los programas que venían reducidos, estrategias integrales, traía una reducción de 590 millones, investigación e innovación tecnológica, 396 investigación y la innovación tecnológica, 396 millones. Todos estos programas se están poniendo a la consideración de usted, reponerle la asignación del año pasado.

Como muchos diputados y organizaciones solicitaron esto que hoy se pone a su consideración. La organización de cítricos, de oleaginosas, de palma de coco, de

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

cebada, vinieron aquí y se quejaron mucho ante usted de que el año pasado se consideraron en el Presupuesto pero dentro de los programas de Sagarpa, y posteriormente cuando ya quisieron tener el apoyo a su actividad, tuvieron muchos problemas.

¿Qué se está proponiendo ahorita? Que estos recursos que van a los cítricos, a las oleaginosas, a la palma de coco, se tomen como programas especiales. Así como se le está dando un programa especial o se está incluyendo en el presupuesto de Concurrencia, se incluya también el ProCítricos, el ProOleaginosas, el ProPalma de Coco, ProCebada, ProPiloncillo, y se le dé la cantidad que ellos solicitaron. ¿Con que fin? Con el fin de que ellos puedan después tener un programa específico que apoye su actividad. Si esto se incluye en los programas de fomento, después es muy difícil con los otros componentes diferenciar qué es para una actividad y qué es para otra.

En el Programa de Fomento Ganadero que también formó parte del año pasado de los incrementos, la capitalización de producción pecuaria tiene 191 disminuidos. Se está reponiendo su cantidad, y tanto las estrategias integrales también se les está dando un presupuesto de 87 millones que viene en la misma reducción que viene ahí.

Los programas de Productividad y Competitividad, el acceso al financiamiento se les están reponiendo los 241 millones de pesos que viene reducido, los activos productivos y aerolística también; Riesgo Compartido es un programa no nuevo, porque el Riesgo Compartido ya existe, nada más que ahorita le están dando, los programas de Firco los manejaba la Subsecretaría de Competitividad, y ahorita le están dando ya a Firco un programa especial, un presupuesto especial para que ya los programas los maneje y los autorice el programa Riesgo compartido.

El Desarrollo de Productividad también trae 174, se le está reponiendo también. En el caso del Programa de Apoyo a los Pequeños Productores, ahí viene una reducción muy importante. Se le está reponiendo al Programa de Arráigate que trae 262 millones menos, se está reponiendo su importe, el de Atención a Siniestros Agropecuarios también, el Campo en Nuestras Manos, 227 millones, para que tenga el mismo presupuesto del año pasado.

Al ProCafé que viene con 146 millones menos, se le está reponiendo y se le está dando una asignación total de 729. El Pimaf, trae una reducción de 933 millones, se le está reponiendo esa cantidad y se le está dando un total de mil 650 millones de pesos.

El caso que también aquí ha sido tema de autorización de parte de esta comisión, que es el caso de Agroasemex, que trae una reducción respecto al año pasado de 100 millones, se le están reponiendo. Lo que es Fira, trae una reducción también de

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

50 que se le dio el año pasado para 300, y Financiera Nacional de Desarrollo que trae una reducción de los 450 millones que también el año pasado se le repusieron, se le están reponiendo en esta ocasión para dar 900 millones.

Aquí hubo una solicitud muy importante de parte de los cañeros de que necesitaban en lo que es su presupuesto de seguridad social, que siempre se les habían considerado 350 millones hoy venía reducido con 70 y se están considerando ahorita reducir esa cantidad.

La totalidad, ahorita que se está proponiendo se incremente al presupuesto original de Sagarpa, sería de 13 mil 062.60 millones de pesos. Lo que quedaría, la opinión que se pone a su consideración para subir, bajar o modificar los programas sería: el PEPEF 2018, 64 mil 325 millones, el incremento que se les está dando a los programas sería de 13 mil 062.8 y el total de la propuesta sería de 77 mil 387.68 millones. Eso es todo, señor presidente. Queda a su consideración la propuesta.

El presidente diputado Germán Escobar Manjarrez: Bien, pues una vez escuchado aquí, presentada la opinión por el secretario técnico, comentarles, ampliarles que aquí básicamente lo que se valoró en todas estas reuniones que se atendieron de trabajo con todas las organizaciones, organismos y dependencias e instituciones, básicamente se valoró es que impacte a padrones, que impacte a productores, que impacte a producción y que impacte también a organizaciones.

Como ejemplo tenemos en el Pimaf que tenemos más de 800 mil productores, que se apoyan a pequeños productores, en el ProCafé son como 450 mil productores, en Concurrencia, los que se benefician con este programa, estamos hablando de más de 250 mil productores, en Agricultura por Contrato, estamos hablando de casi 300 mil productores y que impacta la producción de más de 20 millones de toneladas de granos, y también los programas de Fapra, Campo en tus Manos, un programa nuevo, arráigate. Es decir, casi casi todos los que estuvieron acudiendo a estas reuniones, fueron, lo más central fueron estos programas.

Por eso en esta opinión el área técnico y a efecto de poder quedar en una sinergia en la prioridad que tenemos aquí en esta comisión, en los 28 diputados, así se está planteando. En la estrategia que tenemos nosotros muy clara de que aquí en la Ley de Ingresos que se aprobó, todo lo que son estos programas traen casi una disminución de 6 mil millones de pesos, es decir, casi 71 mil millones bajamos casi a 66 mil millones, y bueno, aquí también tenemos el antecedente del año pasado, en el ejercicio que tenemos en curso que hubo en la Ley de Ingresos, de 56 mil millones, pero había una demanda de más de 800 mil millones aquí en la Cámara, de las 54 comisiones.

Y hoy, bueno, pues casi es un escenario similar. Hay en la aprobación de la Ley de Ingresos, 43 mil millones que quedaron en los cálculos que hicieron de los precios del petróleo, del dólar, los ingresos, y aquí es donde se va a hacer la gestión ante

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

la Comisión de Presupuesto, la Comisión de Hacienda, la Junta de Coordinación, las fracciones, la presidencia, para poder llegar al pleno en una conciliación, y en el escenario de todas las demás comisiones que todas las demás comisiones pues también los que formamos parte de otras comisiones, pues en todas hay la misma demanda.

Nosotros aquí básicamente estamos enfocando a eso, a Padrones, a Producción y a Apoyo a organizaciones. Eso es lo que más se acentuó en estas entrevistas, en estos encuentros, por lo cual en estas entrevistas, en estos encuentros por lo cual está a consideración aquí de ustedes, diputadas y diputados, pido aquí a la secretaría si algún diputado o alguna diputada quiere hacer algún comentario sobre la opinión. Secretaria, tome registro por favor de las participaciones, para ir puntualmente registrándola y desahogándolas. Adelante, secretaria. Primer bloque de tres.

La Diputada Karina Baron Ortiz : Muchas gracias. Buenas tardes, compañeras diputados, compañeros diputados. Presidente de la comisión.

Hay varias observaciones que yo pediría que pudieran hacerse la reflexión respecto a ciertos programas. Si verdaderamente lo que buscamos es rescatar el desarrollo rural de nuestras comunidades debemos de poner énfasis en el Programa de Concurrencia en las entidades federativas. 2 mil millones no alcanza para nada, los 2 mil millones en el que se quedó reducido el programa el año pasado no podemos conformarnos con dejarlo así, se tiene que hacer un esfuerzo en este caso. Les pongo el ejemplo de Oaxaca.

Hasta ahorita no siquiera ha sesionado el..., apenas le están dando folio a los productores y eso porque se pusieron en rebeldía la mayoría de las regiones. Son 145 millones de pesos los que le tocó a Oaxaca y con eso se van a atender 8 regiones, y si revisamos cómo les tocó a los demás estados, están peor. Entonces debemos hacer un esfuerzo mayúsculo para aumentar el presupuesto en el Programa de Concurrencia con entidades federativas.

De igual forma, pediría yo que revisáramos el tema del Programa de Atención a Siniestros Agropecuarios. Hemos estado teniendo sequía, lluvias, inundaciones y un montón de tragedias que están sucediendo en el medio rural, donde dejan sin nada a los productores y aunque el programa les recupera lo mínimo, pero es valioso y tenemos que fortalecerlo.

Más adelante hay que revisar la operatividad y si verdaderamente le está siendo útil al productor, porque no está recuperando ni siquiera los insumos de lo que está perdiendo por cultivo.

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

Pido también que hagamos la misma reflexión en el Programa de Procafé. Llevamos aquí ya como compañeros de la comisión, dos años discutiendo, revisando y fortaleciendo este sector. Este sector es uno de los más importantes en nuestro país, pero además los estados, la mayoría se encuentran en el sur, sureste y hoy tenemos que fortalecerlos al igual que estamos fortaleciendo El Campo en tus Manos y Pimac, Procafé mínimamente debe de tener un presupuesto de mil 200 millones de pesos como mínimo.

No podemos dejarlo en 700, porque ya sabemos lo que va a suceder. Se queda ahorita en 700 millones y luego vienen los recortes y luego Hacienda le vuelve a bajar, y al final van mandando 500 o 400 y si llegan. Entonces sí tenemos que hacer un esfuerzo en este caso del Procafé, porque este cultivo es importantísimo para el país, de él dependen muchas familias, principalmente asentadas en zonas indígenas y es de vital importancia que consideremos que por lo menos se quede en mil 200 millones de pesos Procafé.

Así como veo que ya están poniendo Procítricos, Proleginosas, Propalma, Procebada, Propiloncillo, pues está muy bien, debemos de apoyar a todas las cadenas productivas, pero el café es un cultivo fundamental en nuestro país, que además de darnos alimento, porque es la leche de los campesinos, es de lo que toman los niños en las zonas rurales, le damos paz al país, le abonamos tranquilidad a las zonas, desarrollo.

Cuando le va mal al café, y lo hemos dicho aquí, está comprobado con las estadísticas de seguridad pública que suben los niveles de delincuencia, de asaltos, de robos. Por lo menos en la costa de Oaxaca así es. Entonces sí necesitamos fortalecer esta parte.

Yo les pido a los compañeros de la Comisión de Agricultura que se haga el esfuerzo para que el Procafé por lo menos quede así. El FAPPA igualmente.

Miren, hoy tenemos serios damnificados en zonas rurales y hoy más que nunca tenemos que reactivar la economía en esos municipios. En el caso de Oaxaca está Juchitán, Ixtepec, Unión Hidalgo, todos los municipios afectados con el sismo necesitamos mover la economía y que la gente emprenda sus negocios y que puedan fortalecerse, y este programa es vital. El FAPPA puede servir perfectamente para ayudar a los estados con zonas rurales que fueron devastadas a raíz del temblor.

Por eso propongo que no se quede en 754 millones, presidente, que podamos hacer el esfuerzo de subirle más al programa. Básicamente esas serían las propuestas y sin dejar de lado el extensionismo. Hoy más que nunca tenemos que fortalecer a quienes están acompañando a los productores, a quienes están asesorando a los pequeños productores, la mayoría, y es fundamental que revisemos la parte del presupuesto ahí, presidente.

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

Estas serían mis aportaciones y vuelvo a insistir, revisemos, hagamos el esfuerzo, hagamos una propuesta adaptada a la realidad de nuestros pueblos en nuestro país y que pueda mantener en tranquilidad y en paz el campo mexicano. Muchas gracias.

El diputado Edgardo Melhem Salinas: Muy buenas tardes, compañeros. Con su permiso, presidente.

Para sumarnos a la propuesta sobre todo nos toca ver por los productores del norte del país, donde el tema de comercialización ha sido castigado duramente en los últimos años y ahorita respaldar la propuesta de llegar a los 12 mil millones de pesos en apoyos a la comercialización, sobre todo lo que es trigo, sorgo, maíz, para poder compensar el tema de los precios internacionales.

La verdad es que estamos a favor también de reponer a los pequeños productores, pero sí tenemos que garantizar lo que es la producción de granos del país y esto nos lo de la agricultura comercial. Entonces yo creo que sí es un tema que tenemos que cuidar mucho y también sumarnos a la propuesta de Proagro Productivo, donde se hace la propuesta de sumarle 300 millones de pesos para que este programa pueda seguir ampliándose a nuevos productores. Entonces sí reafirmar mucho.

El otro tema es. Yo creo que nadie va a estar en contra de esta propuesta de opinión, porque se repone todo, pero cuando llegue a Presupuesto sí tenemos que ser muy cuidadosos en que podamos sugerir, si va a haber algún ajuste y no se va a cumplir el 100 por ciento de esta ampliación si va a haber algún ajuste y no se va a cumplir al 100 por ciento de esta ampliación, pues que no sea la Comisión de Presupuesto unilateralmente la que defina finalmente la bolsa que haya, cómo distribuirla. Porque, entonces, de poco o nada va servir a la opinión que estamos emitiendo.

Entonces, creo que ese sí es un punto porque ahorita, de revisar esto, prácticamente va a haber un consenso en que todos estamos de acuerdo, porque estamos reponiendo prácticamente todo. Aquí la cosa es que la próxima semana ya, previo a la votación en la Comisión de Presupuesto, lo ideal es que se quedara como la mandamos nosotros. Pero si no, sí que haya una representación de esta comisión para poder ver que en lo que se autorice ya finalmente cubrir las áreas estratégicas, sobre todo los programas que han demostrado que tiene éxito.

No estamos en contra de ampliarla a nuevos programas, pero sí tenemos que cuidar los programas que han demostrado a lo largo de los años, a lo largo del sexenio y a lo largo de colores que son programas exitosos y que siguen funcionando.

Entonces, esa es mi sugerencia respetuosa, presidente, pero sí estaría muy difícil dejar que la Comisión de Presupuesto diga: "Tenemos esto y vamos a repartirlo"

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

así". Creo que los que estamos en esta comisión tenemos el pulso de los productores del país y sí es importante que en su momento, ya que sepamos el monto de la ampliación, que sí podamos estar muy pendientes para hacer esa distribución lo más justa y equitativa posible.

El secretario diputado Julián Nazar Morales: Sí, gracias. Gracias, compañera secretaria. Amigos, compañero Germán, compañeros diputados, siento que en un ejercicio de revisión para ver los temas torales de lo que va a ser el Presupuesto 2018 tenemos que ser cuidadosos para poder garantizar que el Programa de los Pequeños Productores sea el menos lastimado. Es donde radica precisamente y descansa la paz social, porque si no somos capaces de defender en donde se representan millones de productores, tanto hombres y mujeres, como es el Imaf, el Procafé, el Programa de Oleaginosas.

Como bien decía el compañero Germán, también en lo de la cobertura de agricultura comercial, porque cada año nos están recortando, Germán. En ese sentido yo quiero puntualizar lo de Procafé. No habíamos nosotros hecho una propuesta como el año antepasado porque de lo que se dio se hizo una mezcla de recursos, intervinieron CDI, Sedesol y todas las dependencias que traían su lanita y se hizo una bolsa de mil 600 y fracción de millones de pesos, casi mil 800.

Pero este año pasado nos conformamos con los 729, pero sucede que no hubo la mezcla de recursos con las demás dependencias porque también les recortaron su presupuesto y se quedaron con los 729. Entonces a Procafé lo dejaron vulnerado por todos lados, porque si se había autorizado un programa que se le iba a dar por productor renovación de plantación de 2 mil 500 plantas, este año les dieron 500 y se las dieron ya hasta fuera de tiempo.

Yo ahí pido que... Hemos platicado con... hemos platicado con las comisiones y aquí anda un buen grueso de representantes de todo el país. Y lo único que piden ellos es que respetemos la propuesta que traían ellos de mil 250 millones de pesos, Karina, para que nos ayudes. Y en la opinión de la Comisión de Agricultura, que se vaya precisamente, Germán, con mil 250 millones.

Yo quisiera pedirles en el Pimaf 2 mil 500 millones de pesos, pero no quiero violentar los demás temas. Pero sí que nos ayuden en el caso de Procafé, que sí se vayan los mil 250 millones de pesos con la opinión de Jesús, para que nos ayudes a que lo defiendan los compañeros de la Comisión de Presupuesto ante la mesa de presupuesto para que salgan los mil 250 millones de pesos en el caso de Procafé.

Y coincido con nuestro amigo Necesitamos que también la cobertura de la agricultura por contrato se dé. Es lo que mantiene al país precisamente con sus abastos y que podamos meter el esquema de los 12 mil millones de pesos para que nos ayuden. Y en ese sentido, también pedirles, Jesús, que, en el término de oleaginosas, que el año pasado se les dio 800 millones de pesos y que hicieron una

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

propuesta de mil 50. Habíamos platicado que, si se etiquetan los 600 millones, pero que diga para programas de oleaginosas. Así que vaya. Y en ese sentido les vamos a dar garantías de que van a ser respetados e intocados en los temas en donde tienen hay veces más interés ya en la Subsecretaría de Agricultura, que lo que realmente representa de los productores.

Y en el caso de concurrencia, voy a meter mi cuchara como el año pasado, tenía 3 mil 500 millones de pesos cuando lo desaparecieron. Se están pegando un tiro en la sien, ya no en los pies los que están haciendo estos ajustes y reajustes, porque Concurrencia son ventanillas en cada estado que sirven de fusible precisamente para evitar que todos los programas sociales vengán a terminar aquí en el Distrito Federal, van a convulsionar el país. Van a hacer otros temas similares al magisterio cada que no le autoricen a Concurrencia en los estados. Porque 2 mil millones de pesos les llegan para paliar nada más los temas, para mitigar los problemas que traen en demandas sociales en cada entidad federativa.

Si logramos que se le autorice, Germán, 3 mil 500 millones de pesos creo que estaríamos regresándoles lo de hace dos años que lo desaparecieron. Yo no ve ni un país ni una dependencia federal sin Concurrencia en los estados, porque todo va a venir a terminar acá y le va a salir más barato a y gobierno de un estado financiar los caminos para que vengán acá a reclamar, que dejarlos en el estado tomadas sus dependencias. Y va a ser de nunca acabar.

Eso sería, Jesús, cuánto. Pero lo de Procafé sí les pido por favor que lo incorporemos con mil 250 millones de pesos como propuesta ante la Comisión de Presupuesto y ahí vamos a ver que los compañeros de Presupuesto se fajen bien los pantalones y lo defiendan para que salgan los mil 250 millones. Es cuanto, compañero presidente Germán.

El diputado Jorge Alejandro Carvalho Delfín: Gracias, presidente. Compañeras, compañeros secretarios que nos acompañan, sean bienvenidos. Octavio Jurado, ya conocido, no solamente como presidente de la AMSDA, sino como el diputado 501. Qué gusto.

Están con nosotros acompañándonos hoy prácticamente todos los líderes a nivel nacional del sistema producto café, a quienes les damos la más cordial bienvenida. Sabemos que hace un momento estuvieron en la Comisión de Presupuesto, y quiero comentar, señor presidente, como bien lo dijo primero la diputada Karina, coincidimos en la necesidad de impulsar el tema del campo y de hacer una revisión profunda en el tema presupuestal.

Esta comisión, sugiero, presidente, tiene que mandar un exhorto primero para que no se recorte más el presupuesto del campo.

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

Como bien lo dijo el diputado Nazar, coincido profundamente en que el recorte a los programas de los pequeños productores no puede ser tocado e inclusive tiene que ser incrementado. Esa legislatura, esta comisión fue la que en el Ejercicio 2016, de una forma responsable enfrentó uno de los mayores problemas que ha tenido el campo mexicano en el sector del café, que es el combate a la roya.

Desde esta comisión construimos, junto con los desde esta comisión construimos, junto con los productores y todos los que tienen que ver con el sistema café, el primer programa integral de apoyo al café en México.

Desde aquí defendimos el presupuesto. Y como bien lo dijo el presidente de la Comisión del Café, el diputado Nazar, es necesario tener un presupuesto no menor a mil 250 millones de pesos.

Hay voces que dicen que en el año 2016 llegamos a cerca de mil 600 millones de pesos y que eso es suficiente.

Los cafeticultores necesitamos tener una política integral permanente que nos permita recuperarnos de la rolla. No es como otros productos donde por cada temporada se puede levantar, como el caso del maíz. Necesitan pasar dos años y medio cuando menos, considerando que la política pública del café sea exitosa.

Y bueno, una parte fundamental, señor presidente, es de que, en este tema de los pequeños productores, así como en el del Pimaf, que usted conoce perfectamente el tema por ser productor de maíz, reconocido productor de maíz, en estos dos casos esta comisión sí debe de fijar una propuesta ascendente.

Y coincido con el diputado Edgar, de que necesitamos defender la propuesta aquí consensada. En el año 2016 lo hicimos y lo hicimos con toda la fuerza, platicamos con las autoridades de Hacienda y no solamente con la Comisión de Presupuesto y logramos muchas cosas para los productores a nivel nacional.

Este año no tiene que ser la excepción, presidente. Rogamos a esa capacidad que ha logrado de consensar, de poder lograr en este caso sacar un criterio, que no se convierta en un criterio, como dicen otros, que sea la carta a Santa Claus. Que sea un criterio que defendamos, que sea congruente con lo que necesitan los productores mexicanos y que sea congruente con lo que los diputados federales requerimos en defensa de nuestros representados.

Creo y concibo la propuesta del diputado Edgar, necesitamos nombrar una comisión que sepa cabildear profundamente el tema del campo. Y creo, estando aquí Octavio Jurado, que el tema de la concurrencia es un tema importante para las entidades, como también creo que el recurso que gastan las entidades debe de ser evaluado, debe de ser cuantificado en la medida de la misión que tienen los gobiernos

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

estatales de buscar la justicia social y no de beneficiar sectariamente, partidistamente a unos cuantos grupos.

Y no lo digo para quién, sino lo digo en general. Es necesario que esta Comisión de Agricultura que ha logrado grandes hazañas en el campo, como es el tema del café, como es el tema del Pimaf, como es la defensa de la concurrencia, defendamos ante la Comisión de Presupuesto y ante la Secretaría de Hacienda estos temas que beneficien al campo. Es cuanto, presidente. Muchas gracias, compañeras y compañeros.

El Diputado Gerardo Federico Salas: Qué tal. Muy buenas tardes, compañeros y compañeras. Yo quisiera ser muy puntual y, sobre todo, poner en la mesa que debemos de tener prioridades en estas peticiones de lo del Presupuesto. Y creo que la prioridad número uno debiera ser el tema de concurrencia definitivamente.

Pero no nada más como ha venido en los últimos años, ahorita platicaba aquí con... en el 2015 fueron 4 mil 743 millones de pesos, 2016, 3 mil 271. El año pasado intentaron desaparecerlo y logramos 2 mil. Este año vuelven a intentar y va hacia abajo.

Yo creo que la prioridad número uno y creo que eso nos beneficia a todos y además les da oportunidad a los estados de poder priorizar lo que para ellos es bueno, que lo pongamos en el primer lugar y que la propuesta no sea lo del año pasado. O sea, que sea al menos lo que tuvimos en 2016, si no es que lo de 2015, porque eso les permite que los estados puedan tener sus prioridades, sus políticas públicas y tener autonomía.

Entonces, yo quisiera poner en la mesa que definitivamente, cada quien tendrá puntos de vista diferentes y podemos hacer un presupuesto y hacer una cartita, ahora sí como al niño Dios. Pero no se va a lograr. Tenemos que ser muy claros en la propuesta y yo quisiera que ahorita pudiéramos priorizar que el tema de concurrencia sea la más alta prioridad de esta comisión y que el presupuesto no sea la verdad, la burla de lo que fue el año pasado, sino que fuera al menos pues entro lo del 2015 y 2016. Gracias.

El diputado Omar Noé Bernardino: Gracias, secretario presidente. Yo soy de la idea de que deben de existir prioridades en rubros importantes, como lo han comentado mis compañeras y mis compañeros diputados en el tema de concurrencia.

Pero debemos de tomar un criterio, es mi propuesta, presidente. Si en la Ley de Ingresos, que ya se aprobó en el Senado, que nosotros aprobamos previamente, vamos a tener 43 mil 291.4 millones de pesos, pues en ese mismo porcentaje,

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

referente a lo que se aprobó en concurrencia de 2017, se incremente en concurrencia, no dejarlo igual.

Yo creo que esa es una valoración o un sustento en la opinión que nosotros debemos de mandar a la Comisión de Presupuesto. Que, así como en la Ley de Ingresos hay un incremento, ese mismo porcentaje se vaya en los rubros de prioridad, como es el caso de concurrencia.

Celebro que aquí esté el señor secretario del gobierno del estado de Michoacán, de Cedria, el ingeniero Pascual Sígala, bienvenido. Y bueno, yo siempre lo he planteado. El año pasado también, que venía en cero lo de concurrencia. Y lo único que pedía, que cada uno de los secretarios del ramo en cada uno de los gobiernos estatales se comprometieran con esta comisión que está peleando el presupuesto de concurrencia, pero que se comprometiera a dar los resultados en qué se lo están gastando. Creo que es lo más justo. Es lo único que pedimos, transparencia en la ejecución de recursos de programa de concurrencia. ¿Por qué? Porque nosotros nos estamos fajando los pantalones para apoyar y fortalecer este sector.

Creo que este debe de ser uno de los temas prioritarios en esta opinión, el tema de concurrencia, no dejarlo igual. Hay que incrementar lo que nosotros decimos en el 2017, con el porcentaje, precisamente, de lo que vamos a captar en la Ley de Ingresos. Creo que esa es una propuesta.

La segunda. Vamos defendiendo aquellos rubros donde existió productividad y donde, por parte del gobierno federal, pues se apoyó directamente a los pequeños productores. Qué bueno que se hable de Procafé, qué bueno. Y hay que seguir apoyando a Procafé. Mi voto a favor de la propuesta que se hace en Procafé. Pero también hay que apoyar al componente de Procítricos, que será la primera vez en esta legislatura que nosotros estamos proponiendo en el Presupuesto de Egresos de la Federación este renglón

nosotros estamos proponiendo en el Presupuesto de Egresos de la Federación, este renglón de procítricos. Michoacán es uno de los estados limoneros, productores de limón, requiere el apoyo en este programa y creo que nos estamos viendo muy cortos, presidente, con esta propuesta que tenemos aquí de 350 millones de pesos a procítricos. Si nosotros consideramos cuanto le genera al Producto Interno Bruto los cítricos en nuestro país, en comparación, con todo respeto, con el café. Creo que debemos también de apoyar a los sectores que más aportan económicamente hablando a nuestro país, y uno de ellos son los productores de cítricos.

También celebro que este el renglón de los productores de palma de coco, por primera vez se genera este rubro, bienvenido, pero son muy bajos los recursos en comparación con lo que tiene Procafé. Si sumamos lo que se le está dando a las... cítricos y palma de coco, en nada genera un equilibrio con lo de Procafé, que se ha venido dando durante mucho tiempo. Así como los diputados defienden a los

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

productores de café, habemos diputados también que vamos a defender y vamos a cabildear para beneficiar a los productores de cítrico y a los productores de palma de coco. Donde se van a beneficiar en palma de coco los estados de Guerrero, Michoacán y Oaxaca, por citar algunos estados.

En otro asunto, que mi propuesta es defender, es en el tema del campo en tus manos. Se habla mucho y todo mundo habla bonito en el discurso que apoyos a la mujer campesina, que apoyos a la mujer del campo, aquí es donde tenemos nosotros que ser congruentes con lo que decimos y con lo que hacemos. El campo en nuestras manos ha sido uno de los programas con mayor éxito en esta administración por parte de Sagarpa; se ha tenido el mayor éxito apoyando a las mujeres del campo, lógicamente es que debemos de seguir apoyándolos.

Arráigate: este proyecto que beneficia a los jóvenes del campo es muy importante seguirlo manteniendo vigente, darle continuidad. Es lamentable que se le reduzca estos recursos, vemos que aquí la propuesta es los 262 millones de pesos, creo que es poco, creo de deberíamos de presentar una propuesta mayor, puesto que lo que yo les estos comentando, los rubros que les estoy comentando han sido los rubros exitosos en los gobiernos estatales y en el gobierno federal. Esa es la propuesta que tengo para beneficiar a estos programas.

Y tercero, que eso es lo importante también. Independientemente del consenso al que lleguemos, hago una propuesta más fortalecida de la que se he hecho aquí en el tema de presentar esta opinión y de que cada uno de nosotros los legisladores que integramos esta comisión, sensibilicemos a cada uno de nuestros coordinadores de los grupos parlamentarios para que la Junta de Coordinación Política se establezca un acuerdo en el artículo transitorio del PEF para no permitir que se muevan los cifras y que se muevan los montos aprobados a los rubros estratégicos. Lo venimos planteando desde el primer PEF que hemos venido trabajando, y nada más ha quedado en una sola opinión; vamos entrándole ya de lleno y vamos entonces a entrarle a la propuesta jurídica del artículo transitorio para poner un candado y que lo que aprobemos aquí en rubros cien por ciento estratégicos no se pueda mover.

Vuelvo a hacer un llamado en el tema de las reglas de operación, seguir fortaleciendo con el diputado Cabrera, y estamos a la orden, diputado, creo que va a ser muy importante y estratégico en este 2018, que es año electoral, ir fortaleciendo las reglas de operación –muy, muy importante. Y más aún, en los temas de concurrencia, en el capítulo de concurrencia para que después no digan que llevaron agua a su molino en los gobiernos de los estados, mejor dejar muy bien precisas las reglas de operación, tanto en el rubro de concurrencia, como los programas estratégicos de este presupuesto. Gracias.

La diputada Iveth Bernal Casique: Gracias, muy buenas tardes a todos. Tengo un tema aquí, me parece maravillo que vamos al alza en todo el proyecto de

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

presupuesto, sin embargo, yo creo que, como bien lo ha comentado la mayoría de mis compañeros, tenemos que fortalecer mucha concurrencia. Yo quiero presentarles ahí una propuesta, que, en estrategias integrales de políticas públicas agrícolas, se disminuya, mil millones y se pasen a esos mil millones a concurrencia. Supongo que las políticas públicas para el campo se establecieron al inicio de la administración, entonces yo calculo que con 172 millones les debe de alcanzar.

También creo que es importante en este momento tener muy clara las fechas, el calendario electoral, a partir de cuándo va a ser el cierre de los programas. Tenemos que adelantar todas las convocatorias para que los programas se estén ejecutando entre enero, febrero, a más tardar marzo. Entonces, debemos de estar ya por lanzar las convocatorias en febrero, y que se estipule, yo creo, que, desde esta opinión de presupuesto, porque el campo no puede esperar a que pasen las elecciones.

El Diputado Fernando Quetzalcóatl Moctezuma: Muchas gracias. Con su permiso presidente, compañeras y compañeros. Yo creo que podemos estar todo el día discutiendo en razón a los planteamientos que se hacen, pero bien lo ha dicho, hay que concretarnos a lo que verdaderamente nos interesa en la propuesta que vamos a generar.

Si ahorita nada más para hacer un ejercicio, sin que sea válido porque obviamente solo lo puede hacer la secretaría por instrucciones del presidente, quienes estaríamos de acuerdo de las diputadas y los diputados el que se subiera el presupuesto en concurrencia. Y si hacemos el ejercicio, yo creo que llegamos sin ningún problema a que esto pudiera validarse.

Hoy es el último ejercicio que tenemos Hoy es el último ejercicio que tenemos esta legislatura. El beneficio en común de todo lo que aquí tenemos es Concurrencia; vale la pena que defendamos este rubro, y no nos limitemos al monto que se está estableciendo.

Hoy hay un sentimiento demasiado fuerte de que hemos aguantado el Ejercicio pasado, y uno de los afectados fue el campo, hoy no tenemos por qué no incrementar este monto, sin impactar inclusive en los demás preceptos, eh, y meter la propuesta en mil millones más, para Concurrencia, y yéndonos *light*, porque esto deberíamos de duplicarlo, cuando menos, y creo que aquí la defensa la haremos apoyando a nuestro presidente, a la mesa directiva, de todas las organizaciones campesinas, y los estados.

Ésta es nuestra gran oportunidad, señor presidente. Impulsemos mil millones más. Con eso, y sin afectar a los demás, porque entiendo que hay intereses en todos los rubros, y porque nos han explicado en las diferentes reuniones que hemos tenido, las aportaciones que deberán entregarse a cada uno de los programas que tenemos aquí.

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

Pero si incrementamos mil millones, yo creo que hay de dónde más quitarles a otras comisiones, que verdaderamente no tienen ningún impacto en lo que es el beneficio para el pueblo de México. Yo iría a ese término, sin afectar a nadie, mínimo irnos mil millones más en la Propuesta del Presupuesto, y de verdad lo digo con amistad, nos estamos viendo demasiado cortos, exageradamente prudentes.

El diputado Evelio Plata Inzunza: Muchas gracias, diputada. Muy buenas tardes amigos y amigas diputados, invitados especiales, a todos los que hoy nos acompañan.

Haciendo una reflexión y un análisis presupuestal, el 2017, el Presupuesto –les voy a hablar de números gruesos anduvo alrededor de 69 mil millones de pesos, ése fue el Presupuesto por ejercer el 2017, y ahorita traemos una propuesta del Ejecutivo, de 64 mil millones de pesos; tenemos una diferencia menor, comparado al del año pasado, de 5 mil millones de pesos estoy hablando en números gruesos.

Y la propuesta inicial, la propuesta que propone la presidencia de esta comisión, es que se incremente, de 64 mil, 13 mil millones de pesos, entonces estamos hablando de 5 mil menos, pero queremos subir los 5 mil, pero aparte 8 mil más. Ésa es la propuesta.

Yo comparto el sentimiento de todos, de que el campo merece más justicia, merece más Presupuesto, y ante el ejercicio presupuestal en los últimos años, yo creo que sería muy justo, pero en la realidad, también comparto el sentimiento de lo que decía mi amigo Melhem, de

Si a mí me dicen, Evelio Plata, pues voy a defender la agricultura por contrato, la Concurrencia, voy a defender los presupuestos que benefician a mi estado, Sinaloa, pero los que son de Chiapas, pues van a defender la situación que demandan los productores de Chiapas o de Zacatecas. Entonces yo creo que tenemos que tener el mejor entendimiento presupuestal las diferentes zonas geográficas de este país; también, con las manifestaciones de cada diputado, en su sentimiento muy personal; en la demanda que cada uno tiene en su distrito, de atenderlas así, y de darles respuestas de la mejor manera.

En otro sentido, quiero reflexionar también con ustedes. Es el último Presupuesto federal, es el último y en esta propuesta de 13 mil millones de pesos, resulta que 11 mil millones de pesos son para que sean ejecutados de manera centralista, y nada más, 2 mil millones de pesos van a ser compartidos con los estados. Y yo creo que, en el sentido de un federalismo, pues también tenemos que dejar el sentimiento uno, de estar de acuerdo, de dar justo en el Presupuesto, en los diferentes lugares geográficos.

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

Pero también decir que haya mejor ejercicio de los estados, donde se conocen mejor las necesidades de cada uno de los sectores. ¿Quién conoce más del tema del campo en su estado, de ganadería, si no son los gobiernos o son los liderazgos locales? Son en los estados. Entonces, creo que aquí tenemos que revisar qué tipo de Presupuesto, aun se han etiquetado las mismas cantidades, o ajustados a cantidades, pero que tengan coordinación con los estados.

Yo creo que lo tenemos que definir. Por ahí el Vale decía situaciones jurídicas, y la comparto con él. Creo que hay renglones o deberíamos de ver en esta ocasión, porque tenemos que dejar un precedente de qué renglones sí son extremadamente urgentes, el tema de Concurrencia, Fernando; decir – éste creo que hay que ponerle un candado, para que si –Dios guarde la hora– en un ajuste presupuestal, este presupuesto sea intocable, porque éste si es esencia.

La Secretaria diputada Mariana Arámbula Meléndez: Gracias. Yo quiero hablar del Programa Concurrencia, del cual me toca estar al frente coordinando la subcomisión, y la importancia del Programa Concurrencia, ya que es el único programa que llega a los 32 estados, y que permite que los recursos se multipliquen, por la participación de los gobiernos locales, y productores, siendo más eficientes en conjunto con la Federación, lo cual están logrando actualmente a beneficiarios, a más de 250 mil agricultores, ganaderos, pescadores y acuicultores.

Peor no sin antes dejar la importancia del Anexo 11.1, donde viene Extensionismo, Concurrencia y Pasa, Pesa, los cuales son componentes que permiten al día de hoy atender de forma transversal al sector agropecuario en las entidades, de manera conjunta.

Considero que si queremos sacar adelante el sector agropecuario tenemos que transitar en un esquema federalista, empoderando las entidades, quienes son las que conocen cada una de las particularidades de las mismas. Y como propuesta de la asignación de recursos en concurrencia con la entidad federativa, me gustaría, como punto uno, recuperar los niveles de programas semejantes, y que quede un Presupuesto de Egresos de la Federación 3 mil 270 millones de pesos, el cual al día de hoy ha desaparecido, y el año pasado nos dieron un Presupuesto de 2 mil millones.

En segunda es proponer a las 32 entidades presupuesto de dos mil millones.

En segunda, es proponer a las 32 entidades accedan a recursos de PESA, con un recurso aproximado de dos mil 604 millones de pesos, que este programa que fomenta la inversión tripartita federal, estatal y de los productores, en proporción del 50 por ciento gubernamental y 50 por ciento del productor, hecho este significativo y de gran relevante, el cual asegura el cuidado y el éxito de la aplicación de los recursos en el sector, ya que no es del 100 por ciento a fondo perdido.

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

Se operan bajo una forma colegiada con los Fofaes muy transparente, al no depender de la voluntad de ningún funcionario, que se opere de forma coordinada entre ambos órdenes de gobierno, atendiendo a las políticas públicas federales y a las prioridades estatales locales. Al mismo tiempo, no es unilateral en sus decisiones.

Que este también sea el único programa del sector, que finiquita mediante un documento único cierre finiquito, el ejercicio de los recursos federales y estatales para rendición de cuentas.

Que no segregue a la población un objetivo, ya que atiende directamente a los beneficiarios.

Es un programa que permite la inclusión social, ya que no discrimina la atención, en virtud al que apoya y estimula en la unidad de producción, que también por sus resultados del programa ha demostrado el incremento de los rendimientos de las unidades y que las inversiones en el programa detonan, al mismo tiempo, el desarrollo de otros sectores del país, ya que generan empleos en el sector secundario.

El diputado Francisco Javier Santillán Ocegüera: Muchas gracias, señor presidente. Quisiera de alguna forma que pudiéramos juntos hacer una reflexión que nos permita poder plantear a la Comisión de Presupuesto, como parte de la opinión que emite esta comisión, entendiendo los momentos tan difíciles que vive nuestro país, vamos a vivir un presupuesto totalmente fuera de la normalidad.

El primer compromiso de esta Cámara será dar una respuesta eficaz, eficiente, a todos los damnificados por los sismos que ha vivido nuestro país. En ese sentido, deberemos de pensar que la comisión centralizadora de las opiniones de todas las comisiones va a tener que valorar de manera muy importante cada una de las opiniones de las comisiones especializadas, pero lógicamente el compromiso fundamental de esta Cámara será responderle a todos aquellos que están en este momento en espera de las decisiones fundamentales de esta Cámara de Diputados, que es precisamente dar una respuesta a quienes se han quedado sin patrimonio alguno.

En ese esquema, también quisiera pensar y plantear a la secretaría técnica y al presidente de la comisión que se haga llegar un criterio, una recomendación a la Comisión de Presupuesto. Es necesario que en el programa que tenemos actualmente de acceso al financiamiento, tengamos un programa que permita que todos los recursos que van planteados para los pequeños productores, que lleguen con oportunidad a quienes son los destinatarios.

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

Es inconcebible que a estas alturas todavía estemos en muchos casos operando apenas los programas que debieron de haberse realizado cuando la gente tenía que sembrar. La oportunidad en la agricultura –y aquí lo ha dicho Julián Nazar– corre otro tiempo totalmente distinto al esquema de los recursos en que se ejercen los presupuestos.

En consecuencia, a ello, tendremos que establecer un programa que permita que aquellos beneficiarios de programas de padrones puedan tener un apoyo financiero que les entreguen los recursos oportunamente y que las garantías precisamente, los programas que están siendo autorizados puedan en un dado momento garantizar el pago de esos recursos.

Nos estamos encontrando con que programas de pequeños productores que tienen un impacto determinante en la vida de los campesinos, pues de aquí a que consiguen todos los trámites, de que llegan los recursos, pues resulta que los tiempos ya se fueron y cuando llegan no cubren el propósito para el que fueron señalados.

Requerimos un programa en el que la palabra de los productores ya registrados en los programas sea suficiente para que la Financiera Nacional o los organismos oficiales dedicados al financiamiento podamos, pueda la gente, los productores de café, los productores de maíz, los productores de frijol, puedan acudir, les entreguen el dinero cuando lo requieren, y después que estas dependencias crediticias sean pagadas por la propia dependencia del gobierno.

Si no establecemos un programa de emergencia de esta naturaleza, vamos a seguir teniendo problemas, sobre todo ahora gravísimos.

Me decía aquí nuestro compañero Octavio: Bueno, lo que pasa es que en el sureste el traspaso es la gran empresa de cada uno de los pequeños productores. Si no tienen un financiamiento inmediato que aparte del problema de su vivienda puedan tener la posibilidad de iniciar su nueva actividad, de reponer sus actividades fundamentales, vamos a tener serios problemas.

El diputado Edgardo Salinas Melhem: Presidente, estamos pidiendo cerca de 13 mil millones, pero la realidad es que este proyecto de Presupuesto, contra lo autorizado en el 17, traemos 6 mil millones menos. Yo quisiera poner a consideración de la comisión y de la mesa que de entrada emparejemos lo mismo del año pasado; recuperar de entrada esos 6 mil millones y a raíz de ahí ver dónde podemos estirar la cobija.

Ahí yo creo que son 3 programas, en esos 6 mil millones son tres programas que básicamente son los más golpeados. Concurrencia, comercialización y apoyo a

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

pequeños productores. En esos 3 programas son casi 5 mil 500 millones de los 6 mil millones que nos están quitando.

Creo que en justicia sería reponer esos 6 mil millones que traemos menos. No podemos aceptar una negociación menos de 6 mil millones de pesos en ningún escenario. De entrada no podemos llegar a nuestros estados diciendo que traemos menos que el año pasado en el campo y agarrar de referencia los 3 o 4 programas que creo que hay un consenso en esta mesa. No podemos dejar a ningún programa por más modesto que sea con menos recursos que el año pasado.

El Diputado Felipe Reyes Álvarez: Gracias, compañeros. Para puntualizar desde el punto de vista muy personal, no solamente recordar el tema de esta comisión, es un tema de opinar sobre el Presupuesto. La comisión del ramo, la Comisión de Presupuesto deberá hacer los trabajos correspondientes para determinar en dónde y en qué considera hacer lo pertinente.

Pero como comisión del sector agropecuario no podemos, estamos obligados a proponer, destinar por lo menos los recursos que se destinaron el año pasado, y estoy diciendo con todo dolor, por lo menos estamos hablando de un tema de responsabilidad y precisamente proponer algo menos sería absolutamente irresponsable.

Mismo caso en el tema de extensionismo y apoyo a pequeños productores. Yo no veo un campo que esté mejor como para poder reducirle un presupuesto, así que la opinión no podría ser disminuir ese presupuesto. Eso sería ser francamente irresponsables e lo que respecta a esta comisión, y por eso me sumo a la opinión de todos ustedes.

Pero para mí el punto que también es neurálgico, sumamente importante, es la vigilancia en la ejecución de ese presupuesto. Hasta ahorita tenemos un subejercicio que viene del año pasado, y de nada sirve que destinemos no 6 mil, podemos destinarle 12, 18, 24, 30, 40 –lo que gusten y piensen que podemos nosotros sugerir y que pensemos que nos puedan hacer caso– y si no se ejecuta, si no se aplica ese presupuesto; entonces esa es la verdadera irresponsabilidad y esa es la parte donde debemos de estar más que vigilantes.

Que no solamente se destine el presupuesto, sino que se ejecute, que se aplique donde se tiene que aplicar. De nada sirve, insisto, que estemos destinándole más recursos al sector agropecuario si este no llega o llega tarde, como ha estado sucediendo; muy, muy tarde. El campo, no es una frase política, el campo no puede esperar. No, es una realidad.

La naturaleza no espera los tiempos de los funcionarios. Los tiempos del campo son tiempos de la naturaleza, son tiempos del campo. No son tiempos de ni un escritorio,

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

no son tiempos de ni una institución. Esa es la parte que les invito a que también seamos vigilantes. Muchas gracias.

El Diputado Felipe Cervera Hernández: Gracias, compañeros diputados. No puedo estar más que de acuerdo con lo que están opinando la mayoría, compañeros diputados, de que estamos preocupados por la situación del campo, pero debemos, creo yo, como el diputado Plata lo comenta, de ver el presupuesto como global. Nos pasaría mucho tiempo en estar analizando diferentes rubros o estar hablando de entidades, las necesidades de cada una de nuestras entidades.

Debemos verlo yo creo que a si el presupuesto lo recuperamos, lo logramos recuperar, no estamos resolviendo nada y el campo seguirá igual. Yo creo que el esfuerzo que debemos hacer es de no solo recuperar, sino lograr algo más, y aun así estaríamos haciendo poco.

El presidente diputado Germán Escobar Manjarrez: Agotadas las participaciones de las diputadas y los diputados, y partiendo del escenario que se comentó de que tenemos nosotros una bolsa adicional de 43 mil millones y que tenemos la posibilidad también de hacer algunos reajustes en los programas que ya se mandaron por parte de Hacienda y que esos se tendrían que tocar en una etapa posterior.

Aquí básicamente las conclusiones que en esta mesa y el equipo técnico están resumiendo, es que tenemos programas sensibles como es el Procafé, que son 450 mil productores que requieren mil 200 millones de pesos. Ese es el sentir de la diputada Karina, del diputado Julián, Carvallo, todos los diputados que tocaron el tema; Fernando Iveth, donde hay zonas cafetaleras. Yo creo que ahí estaríamos, secretario técnico, considerando un aumento.

También el programa de concurrencia. Estaríamos hablando que en el caso de concurrencia, el histórico del concurrencia se ha disminuido bastante y se está considerando que se ponga a consideración al final de que quedara que se pone a consideración ahorita al final, de que quedara en el ejercicio que tuvo el año pasado, de 3 mil 200.

¿Cuánto fue, diputada? Ahorita tenemos, estamos ejerciendo 2 mil millones, el año pasado fueron 3 mil. Así estamos, ¿no? Es el año pasado, que se pone pues en esta mesa para buscar el punto de equilibrio. No se le parezca, y el otro que sería concurrencia, son básicamente los programas que traen reajustes de lo que aquí se ha expresado, y que aquí los FAPPA y todos esos ya se están considerando también que tenga un momento.

Pero aquí quisiéramos que quede muy claro, somos una comisión plural, todos tenemos grupos parlamentarios, yo creo que ésta es una opinión, y nos vamos a ir

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

a una lucha a la gestión ante la Comisión de Hacienda, ante la Comisión de Presupuesto, a todas las instancias que ya conocemos, que podamos luchar y en el camino de aquí al 15 de noviembre, se van a ir, primero, cuánto va a ser la bolsa porque aquí, ya lo dijo el diputado Santillán, tenemos el tema de los damnificados, el tema de los huracanes, entonces qué tanto de esa bolsa se va a destinar o qué tanto reajuste se puedan construir.

El Presidente diputado Germán Escobar Manjarrez: Bien. Entonces aquí tendríamos, como precisión, estos programas que están disminuidos, que son como 6 mil millones que ya hasta fueron señalado, este sería el primer reto, destituirlos al 100 por ciento, y sobre eso, nos vamos a ir acomodando. Si les parece. ¿Okey?

La Diputada Karina Baron Ortiz: Sí, porque aquí hay grupos de mayoría que definen todo. Y esos grupos de mayoría que quieren que cambien las cosas, pues está bien que lo digan aquí en la Cámara, pero que sean congruentes a la hora de votar, porque ahí es donde les dan la espalda a los productores. Entonces sí pediría que fuéramos congruentes en ese sentido y revisemos los gastos también, administrativos de la Sagarpa. Hay que revisar, no es que estemos en contra de todo. No, diputado...

Respéteme, estoy hablando. No es que estemos en contra de todo, presidente. Es que debemos hacer una reflexión de verdadera defensa del campo mexicano, y qué bueno que aquí coincidimos, el campo es bandera blanca, no chocamos, pero hagamos una defensa real, porque si no lo hacemos, pues aquí estamos haciendo buenos número, vamos a entregar una propuesta excelente, con aumento, allá en presupuesto van a hacer o que se les dé su gana, y allá a la hora de votar en el tablero, van a votar a favor, hombre.

El presidente diputado Germán Escobar Manjarrez: Muy bien, secretario. Pues hay que aumentar ahí lo de concurrencia, que usted lo trae con 2 mil millones, hay que poner lo que aquí se, 3 mil 200 y lo del Procafé, y dejamos la regla esa. Vamos a recuperar todos los que vienen disminuidos como una prioridad.

La diputada Iveth Bernal Casique: Presidente voy a tomar la palabra. Hacer un llamado a todos los diputados que integramos esta comisión, que nuestra prioridad sean los productores. Si en algún momento hay que hacer algún recorte a tipo de programas que sean de políticas públicas, que sean sectoriales, que sean para no sé qué, que le demos prioridad a los productores. Y creo que tenemos que tener muy claro eso, y esa es mi petición para todos. Muchísimas gracias.

El presidente diputado Germán Escobar Manjarrez: Muy bien. Yo creo que aquí está muy claro, en esta comisión la visión que tenemos es de impactar a padrones,

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

yo creo que todos estos programas impactan a padrones, esa es la prioridad. Y bueno, vamos por la recuperación de los 6 mil millones, y vamos por aumentar en esos programas que ya se están señalando, si lo vamos a ir viendo en el transcurso. Si les parece entonces, nos vamos con esos acuerdos. A ver, secretario cómo quedaría.

El secretario diputado : Señor, mire, nada más para informarle. Lo que yo quisiera proponer es que ahorita se votara lo numérico, para dar poder, nosotros complementar nuestra opinión. Aparte del presupuesto que se presentó aquí, adicionalmente a eso quisiera poner a consideración lo que...

El presidente diputado Germán Escobar Manjarrez: Muy bien. Muchas gracias diputadas y diputados, yo creo que el orden del día, pues estamos en asuntos generales. Vamos a seguir en esta defensa, por lo que aquí hemos acordado para que el 15 de noviembre...

El presidente diputado Germán Escobar Manjarrez: Exactamente, nos declaramos en sesión permanente. Muy bien. Muchas gracias.

La diputada : Gracias.

De la presente reunión se llegaron a los siguientes:

Acuerdos

Primero: Se aprobó el acta de la décimo octava reunión ordinaria

Segundo: Se aprobó el informe de la gira de trabajo al estado de Chicago, Illinois

Tercero: Se Aprobó el tercer programa anual de la Comisión

Cuarto: Se Aprobó el cuarto informe de la comisión

Quinto: Se Acordó trabajar en conjunto con el Subsecretario Jorge Narváez Narváez y con el director en jefe de la agencia de servicios a la comercialización y desarrollo de mercados agropecuarios Alejandro Vázquez Salido

Sexto: Se aprobó el proyecto de opinión de la comisión sobre el proyecto de presupuesto de egresos para la federación para el ejercicio 2018.



COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO

ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

---o0o---

Palacio Legislativo de San Lázaro, 28 de noviembre de 2017

DIP. GERMÁN ESCOBAR MANJARREZ
PRESIDENTE

DIP. IVETH BERNAL CASIQUE
SECRETARIA

DIP. JOSÉ HUGO CABRERA RUIZ
SECRETARIO

DIP. JORGE ALEJANDRO
CARVALLO DELFÍN
SECRETARIO

DIP. JULIÁN NAZAR MORALES
SECRETARIO

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO

ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

**DIP. MARIANA ARAMBULA
MELÉNDEZ
SECRETARIA**

**DIP. EXALTACIÓN GONZÁLEZ
CECEÑA
SECRETARIO**

**DIP. MIGUEL ALVA Y ALVA
SECRETARIO**

**DIP. SALVADOR ZAMORA ZAMORA
SECRETARIO**

**DIP. FELIPE REYES ÁLVAREZ
SECRETARIO**

**DIP. OMAR NOE BERNARDINO
VARGAS
SECRETARIO**